



Sede Educativa Universitaria

Escuela de Ciencias del Mar

Facultad de la Armada

Universidad de la Defensa Nacional

GLOSARIO GENERAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MAR

O. Silvia Saura

Prof. Licenciada en Bibliotecología y
Documentación.



Presentación

Este glosario no pretende ser exclusivo, ni exhaustivo, pero fue pensado con la esperanza que sea útil para estudiantes, docentes, investigadores y todos aquellos que trabajan en estos campos. El presente no reúne todos los términos utilizados en las Ciencias del Mar, ya que este es un trabajo que se presta a modificación con el paso del tiempo.

Los términos que figuran en este glosario provienen de una variedad de fuentes, y la estructura del glosario es sencilla, se trata de un documento de fácil lectura por orden alfabético de los términos, de forma sincrónica y descriptiva.

.

En Terminología, se identifica el Glosario como un repertorio de dimensiones relativamente circunscriptas, que define o explica términos de un léxico especializado (científico, técnico, profesional, jergal, etc.), o de un conjunto de voces temáticamente vinculadas

A

A LA CAPA - Ver Capear.

ABACA - Planta de la familia de las musáceas empleadas en la fabricación de cabuyería, también se la conoce por manila por su origen filipino.

ABADERNAR - Amarrar o trincar con badernas.

ABALIZAR - Marcar con boyas o balizas un paraje peligroso.

ABALLESTAR - Tirar de un cabo ya tenso, tal como se hace con la cuerda de una ballesta, y cobrar lo que preste de sí, a fin de que quede más rígido; repicar. Halar.

ABANICAR - Separar una pluma o puntal de carga de la vertical del extremo en que se apoya, para que pueda trabajar a mayor distancia en sentido horizontal.

ABARBETAR - Amarrar algo con barbetas.

ABARLOAR - Situar un buque al lado de otro o de un muelle, etc., de modo que esté en contacto con su costado. Si hay varios, uno al lado del otro, se dice amarrado en primera andana, segunda andana, etc.

ABARLOARSE - Amarrarse al costado de otro barco, muy útil cuando no se dispone de acceso directo al muelle.

ABARRANCAR - Encallar, varar, embarrancar.

ABARROTAR - Completar la estiba del buque con abarrotos, asegurar o acuñar la carga con bultos a propósito.

ABATIDO - Dícese del buque a sotavento de su rumbo.

ABATIMIENTO - Desviación del rumbo que sufre la embarcación, cayendo a sotavento debido a la acción del viento. Ángulo de abatimiento de crujía con la derrota del buque. La proa no marca la dirección en la que se está desplazando el barco.

ABATIR - Apartarse del rumbo hacia sotavento por efecto del viento y de la mar a que se halla sometido.

ABIERTO - Dícese del bote o embarcación sin cubierta. Dícese de la playa, rada o bahía desabrigada.

ABISAL - Relativo a los abismos marinos en profundidades superiores a los 500 metros.

ABITADURA - Amarre realizado en una bita.

ABITAR - Amarrar un cabo o cable a las bitas del buque.

ABITON - Madero o hierro puesto verticalmente a la cubierta para amarrar a él cabos o cables.

ABOCAR - Aproximarse a la entrada de un puerto, canal o fondeadero.

ABOCINADO - Taladro en forma de bocina o con el diámetro interior más grande que el exterior.

ABONANZAR - Mejorar el tiempo, el estado de la mar o ambas cosas.

ABORDADOR - Dícese del buque que aborda a otro.

ABORDAJE - Acción y efecto de abordar.

ABORDAR - Entrar en colisión una embarcación con otra, deliberada o fortuitamente.

ABORRASCARSE - Volverse el tiempo tormentoso.

ABORREGARSE - Cubrirse el cielo de cirrus-cúmulos, que semejan vellones de lana.

ABOTONAR - Unir una boneta a su vela y, con carácter general dos piezas o redes mediante un enlace cualquiera.

ABOYADO - Dícese de todo buque parado y sin gobierno.

ABOYAR - Poner boyas a un buque u objeto sumergido para conocer su situación. Mantener algo a flote por medio de boyas. Boyar.

ABOZADURA - Acción y efecto de abozar.

ABOZAR - Sujetar algo por medio de bozas.

ABRA - Todo claro en la costa para abrigo de las embarcaciones, como la desembocadura de un río, etc. Distancia entre los palos de la arboladura. Ensenada o bahía pequeña.

ABRAZADERA - Pieza empleada en sujetar una cosa, ciñéndola.

ABREGO - Viento del sudoeste.

ABRIGADO - Dícese del lugar defendido del viento y de la mar.

ABRIGO - Lugar en el que fácilmente puede guarecerse la embarcación y permitir la llegada a tierra de sus ocupantes.

ABRIOLAR - Poner brioles en las velas.

ABRIR - Desatracar o separar la embarcación de un muelle: tomar el viento con mayor ángulo.

ABROJOS - Peñascos en forma de agujas casi a flor de agua y peligrosas para la navegación.

ABROMARSE - Llenarse de broma los fondos del barco.

ABROQUELAR - Maniobrar las velas de modo que reciban el viento por la cara de proa.

ABRUMARSE - Cubrirse de bruma el horizonte.

ACAECIMIENTOS - Páginas del diario de navegación donde se relatan las incidencias del viaje.

ACALABROTAR - Formar un calabrote o cabo de nueve cordones colchados, cada tres, en guindaleza y el conjunto de las tres guindalezas colchadas a la izquierda.

ACANTILADO - Costa de corte vertical y también, el fondo submarino de cantiles.

ACHICADOR - Pequeña paleta de madera, metal o plástico, utilizada para extraer el agua del fondo de las embarcaciones menores, o para desagotar la sentina, volcando el agua en un recipiente mayor.

ACHICAR - Extraer el agua que hubiese embarcado. Achicar vela disminuir la superficie velica. Reducir el paño.

ACLARAR - Poner en orden los cabos y cables de las diferentes maniobras. Refiriéndose al tiempo, cuando despejan las nubes o neblina. Desenredar, poner en orden cualquier cosa.

ACODERAR - Dar una codera a la cadena del ancla o a un objeto en tierra o a flote, a fin de aguantar el buque en una forma determinada.

ACOLCHAR - Colchar un cabo.

ACOLLADOR - Beta alquitranada, generalmente de cáñamo, que se pasa por los ojos de las vigotas de los obenques, estayes, etc., para mantener tensos los obenques. Dispositivo utilizado para tensar obenques y burdas.

ACOLLAR - Halar los acolladores.

ACOMPAÑANTE - Reloj que sirve para comparar con el cronómetro y tomar el tiempo al que hace una observación astronómica.

ACONCHAR - Empujar el viento o la corriente a una embarcación hacia la costa, playa o paraje peligroso. Acostarse completamente sobre una banda el buque varado. Abordarse sin violencia dos embarcaciones.

ACOPAR - Curvar las tablas del forro de un barco en sentido transversal, de modo que se adapten a la forma de la cuaderna correspondiente.

ACOSTAR - Acerar, abarloar, atracar.

ACOSTARSE - Escorar mucho el buque.

ACUARTELAR - Presentar más al viento la superficie de una vela, cazándola por barlovento para facilitar la virada por avante. En los yachts, esta maniobra se efectúa para virar el barco sin estrepada.

ACULEBRAR - Culebrear, aferrar, y en ocasiones envergar una vela a la verga o palo por medio de un cabo largo llamado culebra.

ACUÑAR - Afirmar mediante cuñas.

ADRIZAR - Enderezar, poner derecho algún objeto o el buque cuando está tumbado o escorado. Contrarrestar la escora que produce el viento en las velas, se consigue gracias al peso de la tripulación, al lastre, si el barco dispone de él y a la correcta puesta a punto de las velas en conjunción con un buen uso del timón.

ADUJA - Vuelta o coca de forma circular de un cabo, cable o cadena recogido de este modo.

ADUJAR - Recoger un cabo formando adujas, que así se denomina las vueltas o cocas que se le dan para que ocupe menos, no estorbe, ni se enrede.

ADUJAS - Cada una de las vueltas de un cabo, cable o cadena que se enrolla sobre sí mismo, o sobre un cuerpo cilíndrico.

AFERRAR - Recoger y unir una vela a una verga, botavara o percha correspondiente por medio de tomadores, a fin de que no reciba viento. También se aplica a la bandera, toldo, coy, etc., que se pliega o enrolla.

AFORO: Dispositivo para medir el caudal o altura de un río o corriente

AGALERAR - Dar a los toldos las inclinaciones convenientes para que despidan el agua de la lluvia.

AGARRAR - Hacer presa en el fondo un ancla.

AGUADA - Provisión de agua dulce. Sitio en tierra donde se toma el agua dulce.

AGUAJE - Gran creciente del mar. Agua que entra y sale en los puertos con las mareas. Corrientes del mar. Estela. Impropiamente se usa este término para designar un canal navegable entre bancos.

AGUANTAR - Cobrar o tirar de un cabo hasta que haga fuerza o mantenerlo firme así.

AGUJA - Pieza imanada de la brújula o compás.

AHOCICAR - Meter el buque la proa en el agua.

AHOGADO - Dícese del barco que va muy tumbado o escorado.

AHORCAPERRO - Nudo corredizo para recuperar objetos fondeados o sumergidos.

ALA - Vela pequeña que se agrega a la principal en tiempos bonancibles.

A LA PENDURA: es cuando el ancla cuelga fuera del escobén o por encima de la borda lista para fondear.

ALARGADOR - Prolongador.

ALARGAR - Refiriéndose al viento es cambiar de dirección hacia popa.

ALCACHOFA - Receptáculo metálico lleno de orificios, colocados en los extremos de los tubos de aspiración de las bombas para impedir la entrada de cuerpos extraños.

ALCÁZAR - Espacio en la cubierta superior de los buques, comprendido entre el palo mayor y la popa o la toldilla. También se denomina plaza de armas.

ALCANCE DEL VIENTO: Longitud del trayecto por encima de una gran superficie de agua de un viento que sopla en una dirección y con una velocidad aproximadamente uniformes.

ALDIS (LUZ) - Pequeño proyector portátil empleado a bordo de los buques para hacer señales luminosas mediante el código Morse.

ALETA - Parte del barco comprendida entre el través y la popa. Viento por la aleta Se llama al que se recibe por el ángulo comprendido entre el viento de popa y el largo. Skeg.

ALETAS DE BALANCE - En un yate, apéndice angular en la parte inferior de la quilla que proporciona adrizamiento y reduce el abatimiento.

ALIDADA: Se denomina alidada a la parte del teodolito que se encuentra instalada sobre el limbo. Es la parte que gira sobre el eje vertical, y tiene dos estructuras llamadas *montantes* que sirven de apoyo al anteojo. En algunos modelos de teodolitos, el nivel tubular se encuentra en la parte central de la alidada. Su uso se basa en buscar una zona marítima con la cual nos podamos situar.

ALIJAR - Aligerar la carga de una embarcación.

ALIMENTADOR - Esnón del foil.

ALÍSCAFO - Buque deslizador.

ALJIBE - Depósito de conservación del agua; buque que suministra agua.

ALMA - Porción de filásticas que forman el centro de un cabo o cable y alrededor del cual se colchan los cordones.

ALMADÍA - Balsa o conjunto de madera unidos para transportar carga y personas. Balsa de salvamento.

ALMADRABA - Cerco de redes de grandes dimensiones, dispuestas verticalmente en el agua y orientado perpendicularmente a la costa y a poca distancia de ella, en lugares de paso de atunes para conducir a estos a un recinto cerrado donde se les captura.

ALMANAQUE NÁUTICO - Recopilación de todos los elementos necesarios para las observaciones y cálculos astronómicos, para todos los días del año.

ALOTAR - Suspender y sujetar en firme grandes pesos en los costados del buque por la banda de fuera.

ALTA MAR - Situación en el mar, lejos de las costas.

ALTEROSO - Dícese de un buque que tiene la obra muerta demasiado elevada.

ALTURA - Elevación. * Tratándose de la situación geográfica, se dice de la latitud. * Elevación de unastro. * Estar a la altura de dejar un punto notable por el través de la embarcación.

ALUNADO - Que presenta alunamiento.

ALUNAMIENTO - Es el corte curvo del pujamen de una vela, para aumentar su superficie.

AMADRINAR - Unir o juntar dos cosas para conseguir mayor potencia o resistencia; amadrinar embarcaciones; un cabo a otro, etc.

AMAINAR - Aflojar, disminuir, aplacar; calmarse si se trata de la mar o del viento.

AMANTE - En general, cualquier cabo o cable capaz de soportar mucha fuerza, firme por un extremo a la cabeza de un puntal y por el otro a un aparejo. Cabo o cable que permite fijar el puño de escota de la vela mayor a la botavara.

AMANTILLAR - Acción y efecto de cobrar un amantillo.

AMANTILLO - Cabo o aparejillo que se utiliza para mantener en su puesto de trabajo a las perchas, actualmente al tangón y en algunos casos a la botavara.

AMARINAR - Dar vela en cantidad proporcional a la fuerza del viento.

AMARRA - Nombre que en carácter general se da a bordo a todo cabo, y en especial a aquellos con que se sujetan los buques que están fondeados y sus embarcaciones menores. ¡Amarra!, voz con que se ordena atar un cabo.

AMARRADERO - Lugar donde se amarra.

AMARRAJE - Impuesto que pagan los buques en puerto por el amarre de ellos al muelle. Honorarios que abonan los buques por la maniobra de amarre y desamarre a un muelle.

AMARRAR - Atar, hacer firme, anudar un cabo. Posicionar un barco en su lugar junto al muelle o pantalán y fijarlo con cabos. * Amarrar al borneo Amarrar tomando al barco sólo por la proa, de un único muerto o ancla. * Amarrar en barbas de gato Sistema de amarre utilizado en lugares con correntada, formado por dos amarras que salen de proa con un ángulo aproximado de 40°.

AMARRARSE - Unirse mediante amarras a un muelle, a otro barco o a un fondeo.

AMARRE - Puesto de atraque.

AMOLLAR - Soltar un poco de cabo - Lo contrario de cazar. * Amollar en popa Derivar hasta ponerse viento en popa.

AMORDAZAR - Sujetar con mordazas.

AMORRAR - Hacer calar mucho la proa del buque.

AMPARO - Tabique divisorio. * Mamparo de colisión Mamparo estanco colocado detrás de la roda, para que, en caso de colisión y ruptura de la proa, la embarcación no haga agua. El espacio que queda se aprovecha normalmente para colocar la caja de cadenas.

AMURA - Planchas curvas de la parte de proa en los costados del buque, donde comienza el afinamiento del casco hacia proa. En un yate zona del través hacia proa. Parte delantera del costado de un barco que convergen hacia la roda de popa. Cabo que hecho firme en el puño de amura de la vela sirve para llevarlo hacia proa y sujetarlo.

AMURADA - Parte inferior del costado por encima del trancanil.

AMURADO A BABOR/ESTRIBOR - Cuando el barco navega recibiendo el viento de esa amura.

AMURADO A... - Navegar recibiendo el viento por el costado de babor o estribor.

AMURAR - Sujetar las velas por el puño de amura.

AMURAS - Partes más curvas del costado en las inmediaciones de la proa.

ANCLA - Instrumento de hierro o acero, de formas variadas, que sirve para sujetar la embarcación al fondo por medio de un cable, cabo o cadena. Las hay de varios tipos del almirantazgo, de cepo, hongo, rezón, Danforth, Benson

Están arrastradas. * Ancla de respeto Se utiliza para los fondeos en condiciones adversas (tormentas, grandes corrientes, etc.), y debe tener 1,5 veces el peso del ancla normal. * Ancla de mar Cono de tela u otro subterfugio semejante, que arrojado al mar ofrece resistencia a ser arrastrado y que se utiliza en los barcos, con tiempos borrascosos cuando no es posible capear.

ANCLA DE ARADO - Ancla en forma de arado, eficaz en arena y fango

ANCLA FLOTANTE - Elemento que puede ser improvisado, que tirado por la borda a popa frena el avance del barco.

ANCLAR - Echar el ancla, fondear.

ANCLOTE - Ancla pequeña.

ANCÓN - Ensenada pequeña en donde pueden fondear los barcos.

ANDANA - Cuando varios barcos se encuentran abarloados, dicese del orden en que se encuentran ubicados con respecto al muelle. Así, el barco amarrado al muelle estará amarrado en primera andana, el que se encuentre amarrado a éste, en segunda andana, etc.

ANDAR - Marcha que lleva el barco.

ANDARIVEL - Cabo grueso puesto en un palo, verga o por el costado, para sostén de la gente o a modo de pasamanos ofrecerles mayor seguridad. Cabo para izar pesos a bordo.

ANEGAR - Inundar.

ANEMOMETRO - Instrumento para medir la fuerza del viento. Se suelen ver en el tope del palo de los barcos de regata.

ANILLO DE BISHOP: Fotometeoro provocado por la difracción de la luz sobre partículas de tamaño muy fino de origen volcánico que se encuentran suspendidas en la atmósfera superior, se observa como un círculo blanquecino centrado sobre un astro, con un radio aproximado de 22 cm.

ANGRA - Ensenada o bahía que sirve de abrigo a embarcaciones de poco calado.

ÁNODO DE SACRIFICIO - Pieza de zinc que se coloca sobre el eje de la hélice y en otros sitios en buques metálicos, para evitar la corrosión electrolítica.

AÑO HIDROLOGICO: Período de doce meses que comprende un ciclo hidrológico completo, partiendo del mes en que se observan los valores mínimos.

ANTAGALLA - Faja de rizos de las velas de cuchillo.

ANTAGALLAR - Tomar las antagallas para apagar la vela.

ANTEPECHO - Toda la parte de obra muerta del casco que sube de la cubierta para resguardo de la gente

ANTICICLON - Zona de altas presiones. Suele indicar vientos suaves y variables, y buen tiempo.

APAGAPENOL - Cabo hecho firme en cada una de las relingas de caída de las velas cuadras, que sirve para cargarla quitándole el viento.

APAGAR - Refiriéndose a las velas hacer que despidan el viento que las hincha, cerrándolas o recogéndolas por medio de cabos destinados al efecto.

APARADURA - La primera y más inferior de las tracas.

APAREJAR - Vestir al buque con todos los palos, vergas, jarcias y velas, en la forma más conveniente para dejarlo en condiciones de hacerse a la mar. Se aplica en particular a un palo, verga, mastelero. etc.

APAREJO - Conjunto de todos los palos, vergas, jarcias y velas de un buque. Sistema compuesto de motores y cabos dispuestos para vencer resistencias. Conjunto de elementos que conforman la arboladura y maniobra de un velero. En general; mástil, botavara, tangón, jarcias y velas.

APEAR - Poner a la pendura.

APENOLADO - Dícese del objeto más ancho en el centro que en los extremos.

APLACERADO - Se dice del fondo del mar llano y de poca profundidad.

APOPADO - Dícese del mástil cuando presenta inclinación a popa. * Dícese del barco que está muy hundido de popa.

APOPAR - Llevar pesos hacia popa. Poner el barco de popa al viento, corriente o lugar determinado estando al ancla. * Calar demasiado de popa.

APOSTADERO - Puerto o bahía utilizada como fondeadero ordinario de buques de guerra.

APROADO - Dícese del mástil cuando presenta inclinación a proa. * Dícese del barco que está muy hundido de proa.

APROAR - Llevar pesos hacia proa. * Poner el barco de proa al viento, corriente o lugar determinado estando al ancla. * Calar demasiado de proa.

ARBOL - Palo.

ARBOLADA - La mar cuando está agitada.

ARBOLADURA - Conjunto de palos, masteleros, vergas y perchas de un buque.

ARBOLAR - Poner vertical o casi vertical, apoyado en firme por uno de sus extremos, un objeto; así se dice: arbolar los palos machos, arbolar los remos.

ARDIENTE - Dícese del barco muy propenso a orzar, poniéndose al viento.

ARGANEO - Grillete o argolla montado en el extremo de la caña del ancla para hacer firme en él, la cadena, cabo o cable.

ARMAMENTO - Armar un buque significa dotarlo de todo lo necesario para la navegación y su cometido ya sea comercial, militar o de recreo.

ARMAR - Acción de colocar los elementos del barco.

ARNÉS - Conjunto de correas (cinturón y tirantes) que permiten atarse físicamente al buque en prevención de posibles golpes de mar.

ARQUEO - Volumen interior del casco y superestructura. Se mide en Toneladas Morson (1 Tmorson=2,83 m³).

ARRAIGO - Herraje que sirve para sujetar al casco algunos elementos del aparejo o la maniobra.

ARRANCADA - Primer empuje de un buque al ponerse en marcha. Velocidad debida a la inercia cuando se han suprimido todos los medios de propulsión. Un buque está parado si la arrancada es 0.

ARRANCHAR - Ordenar los efectos de a bordo.

ARRASTRADERA - Ala. * Vela auxiliar izada bajo la botavara.

ARRECIFE - Banco o bajo formado por piedras en el mar.

ARRIAR - Aflojar, soltar o largar un cabo. Bajar las velas, banderas, vergas o cualquier otro objeto.

ARRIAR EN BANDA - Soltar todo el cabo amarrado o que se aguantaba con las manos.

ARRIBA - Cae un poco al viento. Se lo suele decir a algún tripulante a la caña o timonel.

ARRIBADA - Acción y efecto de arribar. Se dice de arribada, la llegada de un buque a puerto, forzosa o voluntariamente. * Arribada forzosa Llegada de una embarcación a un punto distinto del de su destino, por cualquier circunstancia que impida continuar el viaje. * De arribada Modo adverbial de arribada forzosa.

ARRIBAJE - Arribada.

ARRIBAR - Maniobrar para que la proa se aleje del eje del viento, pasando sucesivamente de ceñida a descuartelar, través, largo y popa. Es la maniobra contraria a orzar. Caer el buque a sotavento. Llegar el buque a puerto.

ARRIBO - Voz que da el tripulante a la caña anunciando a la tripulación su intención a caer al viento, lo que requiere regular el cazado de las velas y la colocación del peso de la tripulación.

ARRIZAR - Disminuir la superficie de una vela tomándole rizos.

ARRONZAR - Caer demasiado el buque a sotavento, lo que se conoce por ir a la ronza.

ARRUFADURA - Arrufo.

ARRUFO - Curvatura de la cubierta alta o de la quilla, quedando más elevados los extremos de popa que el centro del buque. Hay arrufo cuando el Calado Medio < Calado en el medio.

ARRUMAJE - Buena distribución de la carga o lastre.

ARRUMBACIÓN - Acción de arrumbar.

ARRUMBAMIENTO - La dirección que sigue una costa o la que tienen dos objetos entre sí.

ARRUMBAR - Maniobrar para tener enfilados dos objetos. Ponerse el buque a rumbo.

AS DE GUÍA - Tipo de nudo marinerio que permite realizar una gaza no corrediza. Se deshace con facilidad después de realizar muchísima fuerza. Empleado para atar las escotas y brazas.

ASIENTO - Curvatura de la cubierta alta o de la quilla, quedando menos elevados los extremos de popa que el centro del buque. Hay asiento cuando el Calado Medio > Calado en el medio. Diferencia entre los calados a proa y a popa

ASTILLERO - Lugar donde se construyen y reparan las embarcaciones.

ATALAYA - Nombre que daban al marinero que estaba de vigía.

ATERRADA - La aproximación a tierra. * Navegar aterrado Hacerlo muy próximo a tierra.

ATERRAR - Acercarse a tierra los buques en su derrota.

ATOLÓN - Isla de coral en forma de anillo con una laguna en el centro.

ATRACADERO - Lugar donde puede atracarse sin peligro.

ATRACAR - Arrimar la embarcación a otra, a tierra, ó a un muelle para quedar a su lado.

ATRAVESADO - Viento de través o a la cuadra. Buque que recibe el viento a la mar por el través.

ATRAVESARSE - Cruzarse un barco a la mar, recibiendo las olas por el través.

AVANTE - Delante. Tomar o tener arrancada el buque en el sentido natural de la marcha. Avante poca, media, toda, órdenes a las máquinas para dar un número determinado de revoluciones la hélice en el sentido de hacer marchar el buque hacia delante.* Virar por avante Orzar hasta ponerse al viento y caer luego a la otra banda.

AVENTAR - Aflojar o arriar las escotas o escotines de las velas en viento.

AVERÍA - Daño que recibe la embarcación en cualquiera de sus partes.

AVISO DE HURACAN: Mensaje meteorológico para alertar a los que puedan resultar afectados por los efectos peligrosos de un huracán con fuerza 1 o más en la escala de Beaufort, en una zona determinada y / o de un nivel peligrosamente alto de las aguas o de una combinación de un nivel alto de las aguas con olas excepcionalmente altas, incluso si los vientos previstos no son vientos de huracán.

AYUSTAR - Unir cabos mediante nudos ó costuras.

AZIMUT - Arco de horizonte contado de 0° a 360° a partir del Norte y en el sentido de las agujas de un reloj, hasta el vertical que pasa por el astro.

AZOCAR - Apretar bien y ordenadamente un nudo, trinca ó ligadura.

B

BABOR - Banda o costado izquierdo del buque mirando de popa a proa. Luz roja.

BADERNA - Cabo que se emplea para trincar la caña del timón.

BAHÍA - Entrada grande del mar en la costa, poco profunda y de gran amplitud. Puede servir de abrigo a las embarcaciones.

BAILER - Aparato de succión, que funciona cuando el velero tiene cierta velocidad, utilizado para achicar.

BAJAMAR - El estado de la marea en su mayor descenso.

BAJEL - Denominación general de toda embarcación de porte en la navegación antigua.

BAJÍO - Bajo de arena o piedra en forma de banco, donde se corre el riesgo de varar.

BALANCE - Movimiento que hace el buque inclinándose alternativamente hacia uno u otro de sus costados.

BALANCEAR - Establecer en el velamen el equilibrio entre las velas a proa y a popa del centro velico de un buque.

BALANCEO - Equilibrio del barco que le permite navegar en línea recta a pesar de estar escorado

BALANDRO - Balandra pequeña, esto es, embarcación que iza una mayor cangreja y una trinqueta, a veces llamada foque, y con el palo algo más a proa del 40% de la eslora en la flotación a contar desde el arranque de esta línea a proa, si el palo se halla más a popa y además de trinqueta iza un foque, se denomina cúter, aunque actualmente, lo mismo uno que otro izan varios foques.

BALCÓN - Estructura tubular de acero que va en la popa y forma parte del guardamancebo. Es análoga al púlpito.

BALIZA - Señal fija o flotante empleada para indicar las márgenes y los ejes de los canales navegables, peligros, puntos de recalada y otros de interés para el navegante. Señal afirmada al lecho marino mediante una estructura luminosa automática en forma de torre.

BALIZAR - Colocar balizas. Señalar un paso, entrada o río con boyas o señales.

BALLENERA - Embarcación ligera de dos proas.

BALLESTILLA - Instrumento usado antiguamente para obtener la altura de los astros.

BALLESTRINQUE - Nudo en forma de vuelta de mordida fácil de deshacer empleado para colgar las defensas.

BALÓN - Vela de estay de forma redondeada, para navegar con vientos francos.

BALSA - Conjuntos de maderos fuertemente unidos formando una plancha, que se emplea para navegar en ríos y lagunas.

BALUMA - Arista de popa de una vela. Borde por el que escapa el viento en las velas. En las mayores marconi es el borde libre que va desde el mástil al final de la botavara. En general es el extremo de la vela que va desde el puño de driza al de escota. Su regulación, que se realiza con la tensión de la escota, es uno de los ajustes vitales de un velero.

BALUMERO - Artificio que se usa para tesar la baluma.

BANCADA - Tablón de anchura y grueso conveniente y que va de costado a costado en las embarcaciones de remos para asiento de los bogadores.

BANCO - Bajo de gran extensión. * Asiento de los remeros, también llamada bancada.

BANCO DE NIEBLA:- Niebla, generalmente de origen local, que cubre una zona pequeña de unos cientos de metros de anchura.

BANDA EN ESPIRAL: Ordenación característica de los ecos radáricos, en la región de ecos intensos que rodea el “ojo” del huracán, tifón o tormenta tropical, y por medio de la cual es posible situar el centro de la perturbación.

BANDA - Cada una de las mitades de un buque contada a partir del plano vertical que pasa por el centro de la quilla en la dirección proa popa (Banda de babor y de estribor).

BANDAZO - Tumbo o balance brusco que da un buque a uno u otro lado.

BAÑERA - Cámara abierta en yates menores y medianos, donde generalmente va la caña o rueda del timón y desde la cual se pueden manejar las escotas de la mayor cangreja y de los foques.

BAÑERA - Cockpit.

BAO - Cada uno de los maderos o perfiles metálicos, que de trecho en trecho atraviesan de babor a estribor los buques y sirven para aguantar los costados y sostener las cubiertas, haciendo, por tanto, el mismo papel que las vigas en las casas.

BARAJAR - Hablando de la costa, es navegar con un rumbo paralelo e inmediato a ella.

BARANDILLA - Pasamanos.

BARBAS - Hilazas de verdín mezcladas de lapa y basura, que se forma en el fondo de los cascos cuando pasa mucho tiempo sin limpiarlos. * Barbas de gato Ver amarrar.

BARBER - Barbarismo que se utiliza para dar nombre a los aparejos que se utilizan para modificar la trayectoria de las escotas del foque y, más especialmente, de los espinaquers, lo que permite ajustar dichas velas en determinadas condiciones de viento y rumbo.

BARBIQUEJO - Cada uno de los cabos o cadenas que sujetan el bauprés al tajamar.

BARBOTEN - Corona del molinete con muescas ó moldes donde se encastran o se acoplan los diferentes eslabones de la cadena.

BARCA - Aparejo de cuatro o más palos.

BARCO - Buque.

BARLOA - Cable o calabrote con que se sujetan los buques abarloados.

BARLOAR - Abarloar.

BARLOVENTEAR - Avanzar en contra de la dirección del viento. Navegar de bolina dando sucesivas bordadas para ir a un punto en la misma dirección en donde viene el viento.

BARLOVENTO - Parte de donde viene el viento respecto a un punto determinado.

BARÓGRAFO - Barómetro con un mecanismo que inscribe en una cinta la tendencia barométrica.

BARÓMETRO - Instrumento para medir la presión atmosférica.

BARRA - Banco de arena que se forma en la boca de los ríos, puentes y brazos de mar.

BARRAGANETE - Última pieza alta de la cuaderna. Pieza de madera que se introduce entre las ligazones del costado de una embarcación para reforzarlo.

BARRENA - El rumbo que a propósito se abre en el casco para que se vaya a pique.

BARRENAR - Navegar sobre una ola, como lo hace una tabla de surf.

BASTARDA - Vela mayor latina.

BATICULO - Vela mesana pequeña. * Cabo grueso que se da en ayuda de los viradores de los masteleros.

BATTEN - Sable.

BAUPRÉS - Mástil casi horizontal que sale por la proa por encima de la roda sobre el que se fijan las drizas.

BENGALA - Fuego artificial que despide claridad muy viva de diversos colores, utilizada para pedir auxilio.

BERGANTÍN - Buque de vela de dos palos, mayor y trinquete, con bauprés y velas cuadradas. En la mayor usa una cangreja grande.

BERMUDA - Vela triangular, utilizada hoy en día en la mayoría de los yates. También denominada vela Marconi.

BETA - Cualquiera de los cabos empleados en los aparejos que no tienen nombre propio.

BICHERO - Asta larga con un gancho y punta en uno de los extremos; sirve en las embarcaciones menores para las faenas de atraque y desatraque, tomar objetos del agua, etc.

BIG BOY - Drifter muy bolsudo, que se usa con vientos de popa.

BITA - Cada uno de los postes de madera o hierro que situados cerca de la proa, servían en los antiguos navíos para amarrar los cables del ancla cuando se fondeaba. * Por extensión, los postes que hay en el muelle para amarrar las bozas y cadenas.

BITACORA - Armario o caja de madera o latón, generalmente de forma cilíndrica, fija en la cubierta por delante de la rueda o de la caña del timón y en la que va montada la aguja náutica. Compás,

BITADURA - Porción de cable o cadena del ancla que se va a fondear, que se prepara en adujas sobre cubierta.

BITAS - Piezas sólidas de hierro o de madera fuertemente empernadas en la cubierta - por lo regular dos columnas de hierro fundidas sobre una misma basada- y utilizadas para tomar vueltas sobre ellas a las cadenas de las anclas amarras del buque o para hacer firme un cabo.

BLANDO - Barco desequilibrado con tendencia a derivar.

BLANQUETEO - Recalmón producido por el cono de turbulencia de un velero o un obstáculo a barlovento.

BOCA - Puño de boca Puño alto de proa de las velas tarquina, cangreja y guaira. * Boca de lobo Abertura por la que se accede al carajo. * Boca de cangrejo Forma semicircular que adopta el penol de algunas perchas, para poder tomar el palo con facilidad. * Boca de pico Tintero donde se afirma el pico.

BOCINA - Revestimiento metálico con el que se guarnece interiormente un orificio. Estructura que permite que el eje de la hélice gire a través del casco sin que entre agua. Cono de metal para hablar a la distancia. * Pieza o chapa gruesa que recubre el escobén por donde pasa la cadena de un ancla.

BODEGA - Espacio interior de los buques desde la cubierta inferior hasta la quilla.

BOGAR - Acción de introducir y extraer alternativamente los remos del agua, haciendo punto de apoyo en ésta con las palas y jalando del otro extremo en el sentido de popa a proa, para hacer caminar la embarcación hacia adelante.

BOLARDO - Piezas generalmente de fundición que empotrada al borde de los muelles sirve para amarrar los buques. La terminación superior del bolardo está inclinada en sentido contrario al de tracción habitual de la amarra que en él se hace firme para evitar que se zafe, al contrario que el noray, en el que es simétrico respecto a un eje vertical teniendo únicamente un reborde.

BOLEO - Curvatura convexa de la cubierta para facilitar el drenaje de agua al exterior.

BOLICHE - Bolina de las velas menudas.

BOLINA - Cabo con que se halla de la relinga de barlovento de una vela cuadrada hacia proa, cuando se ciñe al viento a fin de que éste entre bien en ella. Cada una de las cuerdas que sujetan los coyés.

BOLINEAR - Navegar de bolina es hacerlo contra la dirección del viento en el menor ángulo posible que forma con la proa. Hallar o cobrar de las bolinas de todo el aparejo después de haberlo braceado bien por sotavento.

BOLINERO - Dícese del buque que navega bien de bolina.

BOMBILLA - Farol de mano con cristal esférico.

BONANCIBLE - Aplicase al tiempo, a la mar y al viento cuando están tranquilos, serenos.

BONETA - Vela que se agrega por debajo de otra para aumentar su superficie.

BORDADA - Camino recorrido por el buque a un rumbo de bolina entre cada virada; cuando es muy corta se llama repiquete.

BORDEJEAR - Dar bordadas, o sea navegar de bolina alternativamente de una y otra banda.

BORDO - Tramo navegado en un mismo rumbo.

BORNEAR - Acción producida por el viento consistente en que el barco gira describiendo un círculo alrededor del ancla. Cambiar rápida y sorpresivamente la dirección del viento. * Girar el barco sobre sus amarras, estando fondeado.

BORNEO - Acción de bornear.

BORRASCA - Tempestad, tormenta del mar.

BOTADOR - Palo largo con que se hace fuerza en la arena para mover el barco.

BOTALON - Percha que se larga sobre el bauprés y en su mismo sentido. Perchas pequeñas en que se largan las alas.

BOTAR - Echar al agua un buque.

BOTAVARA - Percha redonda que asegurada por un extremo al palo respectivo y paralela al pujamen de la vela cangreja, sirve para cazarla. Percha construida en madera, aluminio o fibras sintéticas, que se articula con el mástil y permite envergar las velas mayores de cangreja y marconi. Mediante su correspondiente escota se regula el cazado y orientación de la vela.

BOTAZO - Todo agregado a la manga del barco como defensa.

BOTE - Embarcación auxiliar de pequeño tamaño que generalmente se propulsa a remo, aunque puede disponer de vela e incluso de un pequeño fueraborda

BOTELLA NISKIN: es utilizada para la toma de muestras de agua, tiene las piezas superior e inferior sujetos por un tubo elástico resistente al agua de mar. La caída de un mensajero libera el mecanismo de cierre.

BOU - Barco dedicado a la pesca de arrastre.

BOVEDILLA - La parte inferior y más inclinada de la popa.

BOYA - Objeto flotante fondeado en determinado lugar que puede servir para indicar algún accidente geográfico, para determinar la canal de acceso a los puertos, para delimitar zonas de difícil navegación, para amarrar los barcos y para delimitar el recorrido de las regatas. Pueden ser luminosas o ciegas.

BOYANTE - Dícese del barco que no está calado hasta la línea de agua que le corresponde.

BOYAR - Poner boyas.

BOYARIN - Boya pequeña.

BOZA - Cabo corto, firme por un chicote a un cáncamo o argolla de cubierta o a cualquier punto del buque, sirviendo para sujetar con varias vueltas del otro chicote a determinado cabo de maniobra a fin de que no se escurra durante la faena que esté ejecutándose, para amarrarlo a un muelle, embarcadero, muerto, etc.

BRACEAR - Jalar de las brazas para hacer girar las vergas.

BRANDAL - Cabo grueso que se da en ayuda a los obenques de juanete. * Cada uno de los dos ramales de cabo sobre los que se forman las escalas de vientos.

BRANQUE - Conjunto del pie de roda, de la roda y del caperol.

BRAZA - Cabo que firme al penol de una verga de cruz sirve para orientarla convenientemente. Medida de longitud equivalente a 1,6718 metros. Cabo que se emplea para regular el borde de barlovento en las velas redondas. Cabo que pasa por el tangón y sirve para regular el puño de amura y el borde de barlovento de los espinaquers.

BRAZA - Cabo que laborea por el penol de las vergas y sirve para mantenerlas fijas y hacerlas girar en un plano horizontal. * Unidad de longitud, equivalente a seis pies o sea 1,8288 m.

BRAZAL - Cada uno de los maderos fijados por sus extremos en una y otra banda desde la serviola al tajamar.

BRAZOLA - Reborde alto o cerco de la boca de las escotillas, cuyo fin es impedir la entrada de agua y caída de objetos a las cubiertas inferiores o a la bodega; en la cara interior de la brazola se apoyan las galeotas, que sirven de sostén a los cuarteles con que se cierra la boca de la escotilla y por la exterior tiene unos galápagos para las barras y cuñas con que se afirman los encerados.

BRAZOS - Partes del ancla que parten de la cruz hasta las uñas.

BREA - Betún artificial compuesto de pez, sebo, resina y otros ingredientes, que se da a la madera de los barcos para protegerlas contra la intemperie.

BRICK - Bergantín grande, que además de los dos palos ordinarios lleva otro menor a popa para la cangreja.

BRIOL - Cabos con que se cargan las velas cuadradas, para aferrarlas con más facilidad. * Motón de briol

Es el que tiene dos cajeras, una encima de otra.

BRISA - Viento suave. * Brisa de mar Virazón. * Brisa de tierra Terral.

BROMA - Se da este nombre al teredo, molusco que penetra la madera de los cascos deteriorándolos.

BRÚJULA - Aguja náutica llamada también, entre la gente de mar, compás magnético o náutico o simplemente compás; a bordo no se usa la voz brújula, considerada de tierra adentro y sí la más castiza de cuantas tiene en lengua española, aguja. * Aguja imanada que, puesta en equilibrio en un soporte, se coloca paralela al meridiano magnético del lugar.

BRUMA: Suspensión en el aire de gotas microscópicas de agua, o partículas higroscópicas húmedas, que reducen la visibilidad en superficie.

BRUSCA - Boleo.

BUJARRÓN - El barco escaso de arboladura, mal guindado.

BULÁRCAMA - Cuadernas de gran fortaleza, generalmente ubicadas a la altura del mástil.

BUQUE - Buque, barco ó embarcación es el nombre que se da a todo vaso flotante que sirve para surcarlas aguas.

BUQUE: CARACTERÍSTICAS - Flotabilidad, estabilidad, solidez, estanqueidad y capacidad de avance, gobierno y evolución.

BUQUES FAROS - Son embarcaciones en los que va instalada una torre que hace de faro

BUQUE OCEANOGRÁFICO ARA "PUERTO DESEADO" (Q-20): es un buque de casco reforzado, de diseño argentino, equipado con laboratorios para realizar campañas de investigación en el Mar Argentino y en la Antártida, perteneciente a la Armada Argentina, que fue construido en los Astilleros Argentinos Río de la Plata, por contrato con la Armada Argentina, y transferido al CONICET por convenio aprobado en 1972.

BURACO - Agujero. Buraco de registro. Abertura que se practica en los buques para examinar sus ligazones y piezas de trabazón del casco.

BURDA - Sinónimo de brandal en los aparejos antiguos. * Cabos ó cables que salen hacia la mitad de los palos y que sirven para afianzarlos en el sentido. Cada uno de los cables o cabos que partiendo del palo se afirman a popa de éste. Burdas volantes: burdas móviles que se afirman en popa y a barlovento para asegurar y controlar la flexión de palo. Cables que sujetan el palo a la borda o regala y que quedan fijados detrás de los obenques * Burda volante Obenque suplementario que se cambia de amura en las viradas.

BURRO - Puntal que se inserta en un alojamiento en la cubierta, vertical, en cuya parte superior en forma de horqueta apoya la botavara.

BUTTOCK LINEAS - En la arquitectura, las secciones verticales tomadas equidistantes desde proa a popa.

C

CABECEAR - Movimiento del buque en la dirección proa-popa, subiendo y bajando alternativamente cada una de estas extremidades, distinguiéndose la cabeceada o sea cuando mete la proa, de la arfada, que es cuando la levanta.

CABECEAR - Moverse el buque levantando y bajando alternativamente la proa.

CABECEO - Movimiento que se da al cabecear.

CABESTRANTE - Cabrestante.

CABEZA - Extremo superior de la caña del ancla donde va el arganeo. * Extremo superior del timón en las embarcaciones pequeñas, donde es desmontable. * Hacer cabeza Hincar.

CABEZADA - Es una oscilación longitudinal. Es la acción de bajar la proa.

CABILLA - Pequeña barra metálica o de madera que, pasada por un agujero de los propaos o cabilleros, sirve para amarrar o tomar vuelta a los cabos. Prolongación de cada radio de la rueda del timón fuera de la cercha.

CABILLERO - Tabloncillo con agujeros por los que pasan las cabillas para amarrar los cabos.

CABINA - Nombre que se da al lugar habitable de los yates.

CABLE - Cabo de alguna mena recibiendo, por lo general, tal nombre los metálicos. Medida de longitud, equivalente a la décima parte de una milla náutica, ó a 185,19 metros.

CABO - Cualquiera de las cuerdas que se emplean a bordo. Conjunto de cordones colchados, o trenzados. * Punto de tierra que se interna en el mar.

CABOTAJE - Navegación o tráfico que se hace de puerto a puerto por las inmediaciones de la costa y tomando por guía principal los puntos conocidos de ésta.

CABRESTANTE - Maquina de eje de giro vertical, movida por un motor eléctrico.

CABRIA - Máquina destinada a elevar cargas pesadas. Consta de tres o cuatro vigas dispuestas en forma piramidal, con un aparejo en el vértice superior.

CABRILLEAR - Formarse pequeñas olas blancas.

CABUYA - Cabuyería.

CABUYERIA - Conjunto de cabos, y por consiguiente todos los del barco.

CACHAS - Cada una de las quijadas de la cabeza del timón.

CACHOLA - Piezas que se aplican a un palo, afirmándolas con pernos pasantes, para sujetar las jarcias.

CADENA - Serie de eslabones enlazados entre sí.

CADENA TRÓFICA: Cadena de seres vivos en que cada eslabón se alimenta y obtiene energía del eslabón precedente y a su vez sirve de alimento y proporciona energía al siguiente.

CADENOTE - Pieza, generalmente metálica, donde se unen al casco los elementos de la jarcia fija; obenque, estay y baquestay.

CAER - Modificar el rumbo, desviándolo a una determinada banda.

Tratándose del tiempo o de la mar, calmarse. Pasar de pronto de un punto de menor fondo a otro más profundo.

CAÍDA - Inclinación de un palo hacia popa o hacia proa. Los lados de las velas que van de arriba hacia abajo.

CAJA - Caja de cadenas. Receptáculo donde se estiba la cadena del ancla cuando se leva esta última.

Generalmente se ubica entre la roda y la mampara de colisión. * Caja de orza Receptáculo colocado en el casco destinado a recibir la orza cuando ésta se rebate.

CAJERA - Abertura de motones y cuadernales donde se colocan las roldanas, y cualquier otra semejante practicada en palos, perchas, etc.

CAJONADA - Maletero; encasillado a una y otra banda del sollado para colocar las maletas de la marinería.

CALA - Parte más baja del interior de un buque. Ensenada pequeña y angosta.

CALABROTE - Cabo muy grueso, compuesto de nueve cordones colchados de tres en tres en guindaleza o a la derecha, y el conjunto colchado a la izquierda. La mena de los calabrotos varía entre 70 y 340 mm.

CALADO - Amplitud vertical de la parte sumergida del buque. Distancia entre la parte más baja del barco y la línea de flotación (profundidad que es necesaria para pasar)

CALAFATE - Herramienta para calafatear.

CALAFATEAR - Operación de rellenar con estopa y brea las juntas de las tablas de los fondos, costados y cubiertas, y cubrirlas luego con brea o masilla, para impedir que entre el agua por ellas.

CALAR - Hacer sumergir a un buque o cualquier otra cosa en el agua. Arriar o bajar algo que pueda correr por un agujero, como calar los masteleros.* Alcanzar el barco una profundidad determinada por la parte más baja de su casco. * Deslizar un objeto a través de un agujero hasta que encaje en su posición.

CALETA - Cala de poca extensión para fondeo de embarcaciones chicas.

CALETEAR - Ir tocando un barco todos los puertos de la costa, y no sólo los mayores.

CALIMA: Suspensión de partículas de polvo muy pequeñas en la atmósfera, lo suficientemente numerosas para dar al aire un aspecto opaco. Puede distinguirse entre calima seca y calima húmeda, la primera tiene la característica que las partículas son todavía muy pequeñas, cuando son grandes es por causa de una condensación lenta sobre las partículas higroscópicas a esto último se le llama calima húmeda.

CALMA - Falta de viento, sosiego y tranquilidad del mar. * Calma chicha
Tranquilidad absoluta del viento y de la mar.

CÁMARA - Las dependencias habitadas en los barcos por jefes, oficiales y pasajeros.

CÁMARAS - Departamentos ó estancias de un barco. Espacio a popa para sentarse los pasajeros. Las destinadas a dormir se denominan camarotes.

CAMARETA - Cabina.

CAMAROTES - Dormitorios de un barco.

CAMINO - Velocidad del buque.

CAMPANA, VUELTA DE - Vuelta de campana.

CANAL - Sitio angosto por donde sigue el hilo de la corriente. * La porción de mar entre dos tierras.

CANALETA - Remo corto de pala ancha, con que se boga a mano sin ayuda de chumacera o tolete.

CANCAMO - Cabilla de hierro redonda y de grueso proporcionado a la fuerza que deba hacer, con un ojo en un extremo y en el otro con tornillos y tuercas, o simplemente un pasador para afirmar a la cubierta, costado o donde haya de utilizarse en enganchar aparejos, coser cuadernales, etc. Algunos tienen un gancho, argolla o grillete.

CANDALIZA - Cabo que con otros iguales o parecido hechos firmes de trecho en trecho por la caída de popa de las velas mesanas y cangrejas, y pasando por motones cosidos en la verga sirven para cargar o cerrar tales velas.

CANDELA, EN - Dícese del palo que está vertical, sin caída.

CANDELERO - Puntal de madera o barra de cualquier metal colocada verticalmente para formar barandillas o ligeras armazones. En buques modernos y en los yates suelen estar constituidos por barras cilíndricas de hierro forjado con tres orificios, repartidos en su longitud, por donde se hacen pasar un cabo, cadena o cable que forman una barandilla, o sea los pasamanos.

CANGREJA - Vela trapezoidal cuyo grátil se hace firme en el pico, la caída de proa en el palo y el pujamen en la botavara.

CANGREJO - Vela trapezoidal que se larga en el cangrejo mayor en los buques de tres palos, y en el trinquete en los de dos en circunstancias de malos tiempos. Percha que hoy es más frecuente llamarla pico.

CANTIL - Roca en la costa o en el fondo del mar, cortada a pique o en forma de escalón.

CANTONERA - Serreta de arista.

CAÑA - Palanca que encastra en la cabeza del timón y con la cual se lo maneja. Parte comprendida entre la cruz y el arganeo del ancla. * El trozo de escotas y amuras que están hechas firmes a los puños de las velas. Parte del ancla desde la cruz hasta el arganeo. Palanca de madera o de hierro que se engasta en la cabeza del timón para hacerlo girar.

CAÑA DEL ANCLA - Parte del ancla que va desde el Arganeo a la Cruz.

CÁÑAMO - Planta anual de la familia cannabáceas (cannabis sativa). * Fibra de esta planta, que se utilizaba principalmente para cabos y cables fuertes.

CAÑIN - Prolongación articulada de la caña que sirve para gobernar el timón con el patrón colgado a la banda o desde el trapecio.

CAPA - Disposición del aparejo de forma tal que a pesar de la fuerza del viento no vaya casi avante el buque, maniobra que se dice: ponerse a la capa y cuyo objeto es aguantar un fuerte temporal.

CAPA - Ancla de capa Cono de tela que se arroja al agua al correr un temporal. * Ponerse a la capa Posición del barco, bajo velamen adecuado, en que frente a un mal tiempo se recibe el viento a un descuartelar. * Vela de capa pequeño y paño muy fuerte. Vela de tamaño pequeño y paño muy fuerte.

CAPEAR - Con mal tiempo, ponerse proa al viento (ceñida) con poco trapo para mantener la posición (mantenerse al paio) o ganando barlovento.

CAPEROL - Herraje de proa del yate, en el extremo superior de la roda.

CAPITÁN - El que manda un barco.

CAR - Extremo inferior y más grueso de la entena.

CARABELA - Antigua embarcación muy ligera, larga y angosta, con sólo una cubierta y tres palos, y cofa sólo en el mayor, entenas en los tres para velas latinas y algunas vergas en cruz en el mayor y en el de proa. * Forrado a carabela Sistema de construcción de buques de madera utilizado antiguamente.

CARAJO - Cofa.

CAREL - Borde superior de una embarcación pequeña, donde se fijan los remos que la mueven.

CARENA - Obra viva de un barco. Es la parte sumergida en contacto con el agua y su forma resulta de vital importancia para la navegabilidad del barco. Reparación que se hace a un buque para dejarlo en condiciones de navegar.

CARENAR - Limpiar fondos.

CARENOTE - Cada uno de los tablones que se aplican a los lados de la quilla de un buque, para que se mantenga derecho cuando se vara en la playa.

CARGADERA - Cabos que sirven para cargar las velas.

CARGAR - Refiriéndose a una vela es cerrarla o recogerla, halando de los cabos dispuestos a este objeto. Refiriéndose al viento es aumentar éste su fuerza y si se trata de la mar. Es crecer en volumen y velocidad las olas.

CARLINGA - Madero o armazón de hierro, sobre el que se apoya la mecha de un palo.

CARRACA - Mote despectivo que se aplica a todo barco pesado.

CARRIL - Riel o ranura del palo o la botavara por el que se deslizan los garruchos o relingas de las velas. Los carriles dobles permiten izar una vela mientras se arría otra. También, riel de aluminio por el que se mueve el patín del escotero de una vela. Permite ajustar el ángulo de tiro de la escota según las condiciones de viento.

CARROZA - Armazón que sobresale en cubierta, para dar más espacio a la cabina.

CARTA - Mapa, representación de la Tierra o parte de ella sobre un plano; se aplica más comúnmente a las utilizadas en navegación y que se conocen por cartas hidrográficas, náuticas, marinas o de navegación.

CARTA SINOPTICA O CARTA DEL TIEMPO: Mapa geográfico en el que aparecen los datos meteorológicos analizados o previstos para un momento dado, para describir las condiciones atmosféricas a escala sinóptica.

CARTA NÁUTICA - Mapa destinado a la navegación, que representa la cuenca de un mar o un océano, con indicación de todos los detalles útiles al navegante.

CARTA DE NAVEGACIÓN ELECTRONICA: (ENC) Una Carta de Navegación Electrónica (ENC) es una base de datos, normalizada en cuanto al contenido, estructura y formato, producida para ser usada con Sistema de Información y Visualización de la Carta Electrónica (ECDIS) bajo la autoridad de los Servicios Hidrográficos autorizados por el gobierno. La ENC contiene toda la información cartográfica necesaria para una navegación segura y puede contener información náutica suplementaria, adicional a la contenida en la carta de papel (por ej., derroteros, faros y señales) que se considere necesaria para la seguridad de la navegación.

CARTA RASTER (RNCs) Las RNCs son copias digitales de cartas de papel, realizadas conforme a la publicación especial S- 61 de la OHI. Las RNCs se publican por o bajo la autoridad de un Servicio Hidrográfico nacional. Principios generales Cuando se presentan en una pantalla ECDIS, las RNCs parecen el facsímil de una carta de papel, sin embargo, contienen significativos metadatos para asegurar que mantienen un cierto mínimo de funcionalidad; como un mecanismo georeferencial que permite aplicar y extraer posiciones geográficas de la carta, la actualización automática de la R NC mediante ficheros digitales y la capacidad de mostrar el estado de las correcciones aplicadas y pantallas de presentación de la RNC en colores apropiados a noche y día. Una RNC es una copia digital de la carta de papel actual.

CARTOGRAFÍA - Ciencia que se ocupa de la preparación y construcción de los mapas y cartas náuticas, reproduciendo en una superficie plana la superficie terrestre. A partir del conocimiento de la forma esférica de la tierra por parte de los filósofos pitagóricos y la medición del arco del meridiano por Eratóstenes (220 A.C.), se pudo establecer una red de paralelos y meridianos que permitiría a Tolomeo la construcción de un mapa del mundo conocido con una apreciable exactitud en latitud y longitud de las tierras representadas (150 D.C.). Proyección cilíndrica isógona perfeccionada por el holandés Gerhardus Mercator en el año 1569.

CASCAJO - Fondo compuesto de piedra muy menuda mezclada con arena.

CASCO - Cuerpo del buque, sin máquinas, arboladura y pertrechos, o sea en rosca.

CASCO - Cuerpo propiamente dicho de la embarcación.

CASTILLO - Parte de la cubierta principal, desde el palo trinquete hasta la proa. * Castillo de popa Toldilla.

CTD: Conductividad, Temperatura y Profundidad. Este instrumento produce lecturas continuas de temperatura y conductividad en función de la profundidad, a través de un sistema de circuitos eléctricos, por lo que requiere ser calibrado continuamente. Los dispositivos de muestreo de agua múltiple, llamados también roseta o carrusel, permiten el uso de la botellas Niskin y CTD conjuntamente, pudiéndose operar en forma remota y en tiempo real desde la embarcación. Por otra parte, el sistema que permite tomar mediciones continuas de temperatura y salinidad en la superficie se denomina termosalinógrafo y va directamente instalado en el barco. Finalmente, las medidas oceanográficas obtenidas desde el espacio, se basan en el uso de radiómetros, los cuales, al comparar la señal de la radiación recibida en diversas longitudes de onda, pueden medir la temperatura superficial del mar, la edad del hielo, el contenido de clorofila, la carga de sedimento y la materia particulada entre otras.

CAT - Aparejo de una sola vela.

CATALINA - Motón metálico.

CATAMARÁN - Buque formado por dos cascos iguales unidos entre sí de forma estructural.

CATAVIENTO - Hilo colocado en los obenques que cumple la misma función que la grímpola.

CATENARIA - Curva descrita por un cabo, cable o cadena que se suspende por los extremos. Si el peso del mismo se distribuyera uniformemente a lo largo de la recta que une los extremos, la curva sería una parábola. La catenaria se produce en el cabo de fondeo, logrando que el ancla sea traccionada en forma horizontal, optimizando el rendimiento de la misma.

CAUDAL: Volumen de agua que pasa a través de una sección transversal del río en la unidad de tiempo

CAVITACION - Es la formación de cavidades de gas o aire en el interior de un líquido en movimiento al transformarse parcialmente el líquido en vapor saturado, por haber descendido la presión del líquido por debajo de la tensión de vapor a su temperatura. Se produce cuando la depresión producida detrás de la pala de la hélice, es superior a la presión del vapor de agua. El agua se evapora detrás de la pala, produciendo una burbuja de vapor de agua, que resta potencia a la hélice y produce corrosión.

CAYO - Isleta estéril y que emerge apenas de la superficie del mar.

CAZA-ESCOTA - Percha saliente a popa por donde se caza una mesana.

CAZAR - Cobrar de un cabo; escota, driza, fondeo y demás. Cobrar o tirar de las escotas de las velas para orientarlas o presentarlas al viento una vez han sido amuradas.

CEGAR - Quedar inutilizado un puerto o fondeadero por arrastre de tierra o arena.

CELOSO - Barco que tumba con facilidad, que no aguanta vela.

CENEFA - Lona que se cuelga de las relingas de los toldos para evitar el sol.
* Madero grueso que rodea una cofa, o en que termina y apoya su armazón.

CENIT - Punto en que la vertical del lugar corta la esfera celeste.

CENTRO DE CARENA - Punto donde convergen todas las fuerzas de empuje del agua sobre el casco

CENTRO DE GRAVEDAD - Punto en el que convergen la resultante de todos los pesos del buque.

CENTRO VÉLICO - Punto imaginario donde se aplica la resultante de la acción del viento aparente sobre las velas.

CEÑIDA, EN - Navegar ciñendo.

CEÑIR - Equivale a bolinear. Navegar recibiendo por la proa, de tal manera que nuestro rumbo forme un ángulo entre los 80° y los 40° con el eje del viento

CEPO - Pieza de hierro, que se adapta a la caña del ancla, cerca del arganeo, para que alguna de las uñas penetre y se agarre en el fondo.

CEPO DEL ANCLA - Es la parte del ancla que forma cruz en la caña.

CERRAR A LA BANDA - Es hacer girar el timón todo lo posible. Cerrar al puerto, prohibición para que los buques entren o salgan del puerto.

CERRAZÓN - Oscuridad del cielo, cubierto de nubes densas que presagia tormenta.

CHAFALDETE - Cabo que sirve para cargar los puños de gavias y juanetes, llevándolos al centro de sus respectivas vergas.

CHAFLÁN - Corte oblicuo en el canto de un madero o viga metálica.

CHALANA - Embarcación menor, de fondo plano, de forma semejante a un cajón, que por lo general se mueve a la sirga y se usa en el paso de personas y mercaderías en parajes de poca profundidad.

CHALUPA - Embarcación pequeña, generalmente con cubierta y dos palos semejantes a los de una goleta.

CHAPAPOTE - Betún o asfalto líquido mezclado con sebo o aceite, se emplea en vez de alquitrán para preservar los fondos de las embarcaciones de madera.

CHAPITEL - Pequeño cono de cualquier piedra dura como ágata, zafiro o rubí, embutido en el centro de la rosa de los vientos, en el compás, apoyándose en la punta de un estilo para que la rosa gire libremente.

CHATAS - Denominación que se da a los buques faros.

CHICHA - Nombre que se da a la calma absoluta.

CHICOTE - Extremidad o punta de todo cabo o cadena.

CHIGRE - Maquinillas con eje de giro horizontal movidas generalmente por electricidad, empleadas en carga y descarga. Similar a un winche.

CHINCHORRO - Embarcación de remos, la más pequeña de las usadas a bordo. Bote o embarcación auxiliar para desembarcos.

CHUBASCO - Conjunto de nubes oscuras que se levantan del horizonte y corren en dirección del viento que las empuja, el que suele ser nuevo y violento. A veces puede traer lluvias y otras no.

CHUBASQUERA - Capota confeccionada en dacron o lona sobre un armazón de aluminio o acero inoxidable con forma de tinglado que se coloca sobre la escotilla para impedir el ingreso de agua a la cabina cuando llueve.

CHUMACERA - Pequeña abertura circular en la borda de algunos botes. Para servir de punto de apoyo al remo cuando se boga sin tolete ni estrobo. Horquilla de hierro o latón con un pie que se introduce en un agujero de la regala y que se utiliza para colocar en ella el remo y bogar sin estrobo.

CHUSMA - El conjunto de forzados o galeotes de una galera.

CIABOGA - Hacer girar una embarcación de remos, bogando los hombres de una banda y cuando los de la otra. En un buque de propulsión mecánica es hacerle girar por medio de la máquina.

CIABOGAR - Es hacer girar la embarcación teóricamente en un punto.

CIAR - Bogar al revés, lo que se traduce en un impulso de la embarcación hacia atrás. En un buque de propulsión mecánica invertir el giro normal de las hélices con el fin de que cobre arrancada hacia atrás o detener lo que pudiera llevar adelante.

CICLOGENESIS: Proceso de una iniciación o intensificación de una circulación ciclónica.

CICLÓN - Tormenta giratoria de extraordinaria fuerza cuyo centro se desplaza y va acompañado comúnmente por lluvias torrenciales. Se los llaman huracanes en las islas orientales, tifones en los mares de China, y tornados en la costa occidental de África.

CICLÓN O DEPRESIÓN: Región de la atmósfera donde la presión en un nivel es baja en relación a su contorno al mismo nivel. Está representada, en un mapa sinóptico, por una serie de isóbaras a un nivel dado o de isohipsas a una presión dada, las cuales rodean los valores de baja relativa de la presión (o la altitud).

CINCHA - Tira de lona que sirve para enganchar los pies y poder sacar el cuerpo fuera de borda.

CINGLAR - Hacer avanzar un bote con sólo mover a una y otra banda un remo colocado en el centro de la popa.

CINTÓN - Listón de madera que va por la parte exterior del buque en toda su longitud y sirve para defender el costado. En embarcaciones pequeñas se denomina verdugillo.

CIVADERA - Cruceta del botalón.

CLARA - Distancia entre centros de varetas y/o cuadernas, tomada en sentido longitudinal.

CLASE - Grupo o categoría en que se encuentran comprendidos los diferentes tipos de barcos.

CLIPPER - Velero de líneas afinadas construido para obtener gran velocidad.

COBRAR - Recoger o tirar hacia sí de un cabo. En ocasiones también se emplean los términos Halar y Virar (cuando es por medios mecánicos)

COCA - Vuelta o rosca que por efecto del torcido toma un cabo al extenderlo, particularmente si es nuevo.

COCKPIT - Cajón abierto en cubierta para resguardo y comodidad del timonel y los tripulantes.

CODASTE - Pieza de acero o de madera que se levanta vertical a la quilla en su extremo de popa y en la que monta el timón.

CODASTE POPEL - La parte de popa del codaste. Donde va sujeto el Timón.

CODASTE PROEL - La parte de proa del Codaste. Donde va la bocina de hélice.

CODASTRE - Prolongación de la quilla a popa (parte curvada). Parte en la que suele ir sujeto el timón

CODERA - Cabo grueso que se da por la popa o aleta a otro buque, cadena, boya, ancla, al objeto de atravesarlo o mantenerlo abierto de un muelle o en una posición determinada; se llama también amarra de través, y si se da por popa, reguera o rejera.

CODILLO - Vuelta o rosca que toma el cabo al desdoblarlo por efecto de su torcido y que sólo sedes hace torciendo el cabo en sentido contrario de su colcha. * Cada uno de los puntos extremos de laquilla.

COFA - Meseta colocada horizontalmente en el cuello de un palo para afirmar la obencadura de gavia, y facilitar la maniobra de las velas altas.

COLCHA - El torcido de los cabos y cada una de las vueltas del torcido.

COLCHAR - Unir los cordones torciéndolos para formar un cabo.

COLISIÓN - Choque o abordaje de dos barcos.

COLLERA - La gaza de los motones ciegos que se usaban en los estays.

Confluencia: Unión o lugar de unión de dos o más cursos de agua.
COMBES - Espacio en la cubierta superior entre el palo mayor y el castillo de proa.

COMPÁS - Aguja náutica en su primera acepción. Brújula de gobierno del buque. * Compás de marcar

Pínula. * Compás de puntas secas Instrumento que sirve para medir distancias en las cartas y para trazar círculos.

COMPENSADO - Dícese del timón cuyo eje de giro está por detrás de su borde de ataque, haciéndolo más fácil de gobernar.

COMPENSAR - Anular o reducir al mínimo posible los desvíos de una aguja náutica.

CONJUNCIÓN - Situación relativa de dos o más astros, cuando tienen la misma longitud.

CONSERVA - Compañía que se hacen mutuamente dos o más barcos en navegación.

CONTRA - Cabo que se opone a la acción de otro, manteniendo algún elemento en una posición determinada. * Prefijo que significa segundo.

CONTRAAMANTILLO - Cabo que sirve para mantener horizontal una percha cruzada y evitar que ésta se levante.

CONTRAAMURA - Cabo grueso que se da en ayuda a la amura de las velas mayores en malos tiempos.

CONTRABOLINA - Segunda bolina que se da en ayuda a la primera.

CONTRABRANQUE - Contrarroda.

CONTRABRAZA - Braza que se da habitualmente en una botavara hacia proa cuando se navega en popa para evitar la trasluchada.

CONTRACODASTE - Pieza de igual figura que el codaste y empernada a él por su parte interior.

CONTRADRIZA - Segunda driza que se da en ayuda a la principal.

CONTRAESCOTA - Cabo que se da en ayuda de la escota.

CONTRAESCOTÍN - Cabo que se da en ayuda del escotín.

CONTRAESTAY - Cabo que refuerza el estay y ayuda a sostener el palo, llevándolo hacia proa.

CONTRAMAESTRE - Oficial de mar que manda las maniobras y faenas del barco, y cuida de la marinería, bajo las órdenes de los oficiales.

CONTRAMESANA - Árbol pequeño que en algunos buques está entre la popa y el palo mesana.

CONTRAPALANQUÍN - Segundo palanquín que se da en ayuda del principal.

CONTRAQUILLA - Pieza que cubre toda la quilla por la parte interior de la nave.

CONTRARRODA - Pieza de igual figura que la roda y empernada a ella en su parte interior.

CONTRETE - Hierro que va soldado transversalmente en el interior de cada eslabón de una cadena para permitirle soportar mayor tensión y evitar la formación de cocas.

CONVOY - Conjunto de buques mercantes que navegan escoltados por buques de guerra.

CORBETA - Fragata ligera, con el mayor y trinquete como un bergantín redondo y el mesana con cangreja y escandalosa, sin vergas.

CORCHAR - Colchar.

CORDEL - Cabo de la corredera y sondaleza.

CORDÓN - Unión de filásticas torcidas, que colchados de tres o más forman los diferentes cabos.

CORNAMUSA - Pieza de madera o metálica, en forma de T, que afirmada en lugares adecuados sirve para tomar vuelta a los cabos.

CORONAMIENTO - La borda en la parte de popa del barco. * Terminación de un cabo con nudo o piña.

CORREDERA - Instrumento para medir distancias y velocidades en navegación, con respecto al agua.

CORREDERA ELECTRÓNICA: Corredera Electrónica funciona por el efecto Doppler.

CORREDOR - El espacio de cubierta entre la borda y la carroza de la embarcación.

CORRER - Navegar bastante tiempo a un mismo rumbo. * Navegar en popa o al largo con poca o ninguna vela, a causa de la fuerza del temporal; en el caso de no llevar velas, se dice correr a palo seco.

CORRIENTE DE ARRASTRE - Es la originada por la fricción del agua con la carena del buque.

CORRIENTE DE ASPIRACIÓN - Corriente delante de la hélice, propia de la velocidad del barco. Aumenta el gobierno, cuando el buque y la hélice van en el mismo sentido y lo disminuye en caso contrario

CORRIENTE DE EXPULSIÓN - Corriente de salida de la hélice. Es la responsable del efecto de hélice. (Hélice dextrógira proa a estribor) (Hélice levógira proa a babor)

CORRIENTE DEL BUQUE - Es la originada por la fricción del agua con la carena del buque.

CORROSIÓN - Desgaste lento de un objeto, por la acción química del agua de mar.

CORSARIO - El que manda una embarcación armada en corso con patente otorgada por del temporal; en el caso de no llevar velas, se dice correr a palo seco.

CORSO - Navegación que se hace en busca y persecución de piratas o embarcaciones enemigas. Es actividad lícita dentro del derecho internacional amparada en el otorgamiento de una patente.

CORTAR LA PROA - Al cruzarse dos buques, pasar uno por delante de la proa del otorgamiento de una patente. Cortante del Viento o Vector de cizalladura (WindShear):- Variación en el espacio del vector velocidad del viento, o de una de sus componentes, en una dirección determinada.

CONVERGENCIA: Contracción de un campo vectorial. Divergencia de signo negativo.

COSTA - Orilla y límite del mar y la parte inmediata de tierra que está junto a

COSTADO - Cada uno de los lados del casco, desde la borda a la quilla.

COSTEAR - Navegar a lo largo de la costa, sin perderla de vista por razón de la distancia.

COSTERO - El barco destinado a navegar costeando.

COSTILLA - Vulgarismo que se refiere a cada una de las cuadernas del barco.

COSTURA - Unión de dos piezas de tela. * Unión de las tablas del fondo o de las de cubierta; espacio que hay entre ellas, el cual se llena con estopa.

COTE - El nudo más sencillo, que viene a ser la vuelta que se forma pasando el chicote de un cabo alrededor del firme y por dentro del seno; también se llama medio cote o malla.

COY - Hamaca de lona con bolinas de piola para colgarla en el sollado como cama de la marinería.

COZ - Extremo inferior de los masteleros.

CRECIENTE - Aumento de nivel del agua de un mar o río, llamada también flujo o entrante.

Crecida Repentina (Flash Flood):- Crecida que sube repentinamente, con poco o ningún aviso previo. Suele ser el resultado de lluvias intensas caídas sobre una zona reducida. Hay otras causas posibles, como atascos por hielo, roturas de presas, etc.

CRESTA - La parte culminante de una ola.

CRUCERO - Navegación de varios días de duración. * El barco preparado para este tipo de navegación.

CRUCETA - Cada uno de los maderos fuertes que cruzan los palos de través (babor-estribor) sobre los baos de las cofas, uno por la cara de proa-popa y otro por la cara de popa del palo. En los yates de crucetas se reducen a unos brazos de madera o hierro colocados a babor y estribor de las caras laterales de los palos y unidas a éstas sus extremidades interiores mediante herrajes adecuados; en los otros extremos llevan groeras o abrazaderas por los que pasan los obenquillos para que trabajen mejor.

CRUISINGCHUTE - Vela más chica que un spinnaker y más grande que un genoa, que se establece volante, conformando un genoa en ceñida y un spinnaker en popa. Se lo usa para cruceros.

CRUJIA - Línea central de una cubierta, en el sentido proa-popa y paralela a la quilla En crujía: en medio del buque.

CRUJIA, EJE DE - Impropiamente denominado eje, es el plano que divide de proa a popa la embarcación en dos mitades simétricas (bandas de babor y estribor).

CRUZ - Punto medio o centro de toda verga simétrica y también el del grátil de la verga envergada a la misma. Posición horizontal y perpendicular a la quilla de cada una de las vergas de cruz. Parte del ancla que une la caña con los brazos y que tiene forma de cruz o de T.

CRUZ DEL ANCLA - Une la caña con los brazos.

CRUZAMEN - La longitud de las vergas de un barco de cruz.

CUADERNA - Cada una de las piezas curvas cuya base encaja en la quilla del buque, y desde allí arranca a ambos lados, formando las costillas del mismo. * Cuaderna maestra La que se coloca en el punto de manga máxima.

CUADERNAL - Conjunto de dos o tres poleas colocadas paralelamente dentro de la misma armadura.

CUADERNO DE BITÁCORA - Libro rayado y encasillado convenientemente en el cual se anotan todos los elementos que sirven para llevar la estima, las situaciones astronómicas, las observaciones meteorológicas y los acontecimientos notables de la navegación, cuyas anotaciones las hace cada oficial al rendir su guardia.

CUADRA - Anchura del buque en la cuarta parte de su eslora, contada desde proa o desde popa. * Vela cuadra Vela de cruz. * A la cuadra De través. * Dirección perpendicular a la quilla o al rumbo, equivalente al través.

CUADRANTE - Cuarta parte de círculo. * Cada una de las cuatro partes en que se divide la rosa de los vientos que toman el nombre del 1º, 2º, 3º y 4º a contar desde el norte por el este.

CUARTA - Cada uno de los treinta y dos rumbos en que se divide la rosa náutica, correspondiendo a cada uno 11º 15'. Cuartear la rosa, es nombrar con prontitud las cuartas y su equivalencia en grados, minutos y décimas de minuto.

CUARTEL - Entablado de madera con que se cierra la boca de una escotilla.
* La posición de una vela cazada a barlovento.

CUARTERÓN - Carta náutica de una zona reducida, muy detallada, y donde puede utilizarse una escala fija para medir distancias.

CUARTO DE GUARDIA - Espacio de tiempo que dura este servicio a bordo para cada individuo o brigada, que acostumbra ser de cuatro horas.

CUBERTADA - Cargamento sobre la cubierta superior del buque.

CUBICHETE - Cubierta de latón de forma semiesférica que, como remate de la bitácora, sirve para proteger el mortero de la aguja náutica. * Todo lo que tapa a otra cosa para su resguardo, sirviéndole de techumbre.

CUBIERTA - Cada uno de los pisos ó suelos de la embarcación que se sujetan en los costados.

CUBIERTA ALTA O PRINCIPAL - La superior, que por antonomasia se llama solamente cubierta.

CUCHILLO - Nombre de toda vela triangular o trapezoidal que va en un estay o pico cangrejo.

CUENCA HIDROGRAFICA: Toda el área que tenga una salida común para su escorrentía superficial.

CUERNOS - Cada uno de los tubos que conforman la martingala.

CULEBRA - Cabo delgado que, pasando por los ollaos de la vela, la toma a un palo, verga o entena, dando vueltas en espiral.

CUNNINGAM - Nombre que recibe el ollao y el aparejo que permite tensar el gratil de las velas mayores y de los foques. Lo tomó de su inventor el regatista y muy millonario Norteamérica Cunningham, que llegó a poseer un Clase J e incluso un automóvil Bugatti Royal, dos de los objetos más caros y exclusivos que haya construido la humanidad, casi al nivel de las pirámides de Egipto. * Ollao ubicado unos centímetros por encima del puño de amura de la vela Marconi, que se usa para achatar la vela. *

Por extensión, se denomina así a todo el aparejo asociado.

CURSO - Dirección o trayectoria de un buque.

CURVA DE DURACION DE CAUDAL DIARIO: Muestra el tanto por ciento del tiempo en que el caudal de una corriente es superior a cantidades diarias determinadas con independencia de la continuidad en el tiempo.

CÚTER - Aparejo de un solo mástil y dos estays proel. Carga trinquetilla, foque, y vela mayor.

D

DADO - Pieza cuadrada de metal embutida en el centro de una roldana para disminuir el rozamiento. Refuerzo cuadrado de lona que se aplica a una vela para reforzarla.

DAR - Alcanzar, caber o permitir. Aplicase al viento, la marea, etc. Dar fondo Fondear una embarcación.

DÁRSENA - Recinto artificial que se construye en la parte interior y más Fondear una embarcación.

DATUM: Sistema de Referencia Geodésico definido por la superficie de referencia precisamente posicionada y mantenida en el espacio, y es generada por una red compensada de puntos. Los Datums se definen separadamente como horizontales y verticales.

DRAGA TIPO SNAPER: Instrumento usado en la oceanografía para tomar muestras superficiales de sedimentos a profundidades no mayores a 5 metros de profundidad.

DECCA - Sistema hiperbólico de navegación constituido por cadenas de emisoras. Utiliza la diferencia de las fases de las señales recibidas para calcular la situación del barco.

DECLINACION - Diferencia entre el norte verdadero y el norte magnético en un punto determinado y sin que medie ninguna fuerza más. El ángulo entre los meridianos verdaderos y los magnéticos. También representan la altura o la distancia de un astro sobre el ecuador.

DECLINACIÓN MAGNÉTICA - Angulo comprendido entre el meridiano geográfico y el meridiano magnético del lugar. * Declinación de un astro
Distancia angular entre el ecuador celeste y un astro, medida en la máxima ascensión de éste.

DEFENSAS - Trozos de cabo, madera, caucho u otra materia que se cuelgan de la borda para proteger el costado del buque.

DELFINERA - Tablón ancho que se ubica en proa y que permite maniobrar las velas de proa, reemplazando al botalón.

DELTA FLUVIAL: La letra griega de este nombre, da nombre a un saliente costero de forma triangular en la desembocadura de algunos ríos. Se forma en mares tranquilos que no pueden redistribuir los sedimentos aportados por el río.

DEMANDA, NAVEGAR EN - Navegar hacia un lugar determinado. Por ejemplo, navegar en demanda de un puerto o de la costa.

DEMORA - Angulo horizontal que se forma la visual dirigida desde el buque al objeto marcado, con la línea norte-sur verdadero. Angulo comprendido entre el eje de crujía y la marcación de un punto notable.

DEPRESIÓN DEL HORIZONTE - Angulo formado por el horizonte sensible y el del mar. A mayor altura del observador, mayor depresión del horizonte.

DERIVA - Separación ó desplazamiento de la derrota del barco, producida por la corriente. Aunque es lo mismo que abatimiento, en general se aplica cuando este efecto es producido por una corriente. Plano de deriva, es la posición sumergida del plano longitudinal del buque.

DERIVAR - Caer la embarcación a sotavento. Por extensión, en la navegación en popa es caer a la banda contraria a la de la amura.

DERRAME - El viento que se escapa de las velas por sotavento. Caer en derrame es entrar con un velero en la zona de perturbaciones de viento que se forman por el escape de las velas de otro barco.

DERROTA - Navegación que debe hacerse y la que en efecto se hace para ir de un punto a otro teniendo para ello que seguir uno o varios rumbos. Rumbo.

DERROTA - Trayectoria descrita por una embarcación.

DERROTERO - Publicación voluminosa, con gran cantidad de datos sobre los puertos, regímenes de viento, obstáculos, etc.

DESABRIGADO - Dícese de cualquier fondeadero expuesto al viento y el mar, sin resguardo aparente.

DESADUJAR - Deshacer las adujas de un cabo.

DESAFERRAR - Quitar los tomadores con que está aferrada una vela.

DESAHOGADO - Dícese del barco que navega con soltura.

DESAPAREJAR - Quitar el aparejo de una embarcación.

DESARBOLAR - Retirar los palos a un buque. Romper o perder el buque uno o más palos por temporal, abordaje u otro accidente.

DESARMAR - Quitar a un barco su armamento o pertrechos necesarios para la navegación.

DESATRACAR - Apartar una embarcación de otra o de un atracadero, muelle, etc.

DESCALAR - Sacar el timón de su lugar.

DESCALCADOR - Aparato de calafateo para descalzar.

DESCALCAR - Sacar las estopas viejas de un buque.

DESCOLCHAR - Desunir los cordones de los cabos.

DESCUARTELAR - Navegar tomando el viento por la amura, a un rumbo más abierto que en una ceñida y más cerrado que un través.

DESCUBIERTA - Inspección del estado del aparejo de un buque. * Reconocimiento que a la salida y puesta del sol se hace de todo el espacio circundante, hasta donde alcanza la vista.

DESEMBARCADERO - Lugar destinado a desembarcar.

DESEMBARCAR - Sacar efectos de a bordo y llevarlos a tierra. También aplicable a personas.

DESENCALLAR - Poner a flote una embarcación encallada o varada.

DESENCAPILLAR - Zafar o desprender lo que está encapillado.

DESENRIZAR - Desraizar.

DESENVERGAR - Quitar las velas de sus palos o perchas.

DESFONDAR - En relación al casco del buque, agujerarse su fondo por un golpe fortuito. * Fallar una vela por su centro a causa de la fuerza del viento. * Hundirse una cubierta, escotilla, mamparo, etc., por efecto de un esfuerzo.

DESGUACE - Acción y efecto de desguazar.

DESGUARNIR - Despasar el cabo de un aparejo que laborea por un motón, cuadernal, o molinete.

DESGUAZAR - Deshacer el buque, generalmente en forma de que puedan aprovecharse los materiales en buen estado.

DESGUINDAR - Bajar lo que está guindado.

DESHECHO - Dícese de un temporal o viento de fuerza extraordinaria.

DESMANTELAR - Desarbolar ya voluntariamente para una reparación o bien por perder el buque uno o más palos, en abordaje, temporal u otro accidente.

DESPASAR - Sacar un cabo de los motones por donde trabaja. * Desguarnir el cabrestante.

DESPEDIR - Refiriéndose a la costa que tiene bajos o arrecifes se dice que la costa despide un bajo, arrecife, etc.

DESPLAZAMIENTO - Peso del volumen de agua desalojado por la obra viva de la embarcación. De acuerdo al principio de Arquímedes, es igual al peso de la embarcación.

DESPLAZAMIENTO EN LASTRE - Peso del buque descargado, pero apunto para navegar, con víveres, combustible, pertrechos, etc.

DESPLAZAMIENTO EN ROSCA - Peso del buque completamente vacío. Sin agua, combustible, pertrechos, carga, dotación, etc.

DESPLAZAMIENTO MÁXIMO - Peso del buque cargado al máximo permitido y apunto de navegar.

DESPUNTAR - Contornear una punta o cabo de la tierra.

DESRELINGAR - Quitar las relingas a las velas.

DESRIZAR - Soltar los rizos.

DESVÍO - Angulo formado entre la dirección del meridiano magnético y la dirección de la aguja.

DESVÍO DEL COMPÁS - Angulo formado por el compás con respecto al meridiano magnético, por efecto de la influencia de las masas ferromagnéticas del barco.

DESVIRAR - Dar vueltas al cabrestante en sentido contrario al de virar.

DIQUE - Muro construido para contener las aguas. * Dique seco Recinto estanco que se llena de agua por la abertura que cierra una compuerta, por donde entran navegando los barcos que quedan en seco por el desagote del agua del dique. * Dique flotante Es una construcción que altera en forma considerable su línea de flotación, levantando los barcos para carenarlos o repararlos.

DIVERGENCIA: Expansión o extensión de un campo vectorial. Magnitud escalar definida para un campo de vectores como lo es el campo de viento V .

DRAGA - Barco provisto de maquinaria apropiada para excavar y limpiar fondos.

DRIFTER - Una vela de proa muy ligera que se emplea en ventolinas.

DRIZA - Cabo o cable que sujeta la vela por su puño de pena y es empleada para izar la vela. También pueden izar vergas, gallardetes, etc.* Puño de driza Puño alto de las velas triangulares.

DURMIENTE - Listón que corre de proa a popa, contra la parte superior de las cuadernas, y que complementa el apoyo de los baos.

DURO - Dícese del viento muy fuerte. * El barco que aguanta mucho viento escorando poco.

E

ECDIS –Es el Sistema de Información y Visualización de la Carta Electrónica se refiere a un sistema de información náutica que, con los dispositivos de respaldo adecuados, se puede aceptar en cumplimiento de la obligación de llevar cartas actualizadas según las reglas V/19 y V/27 del Convenio SOLAS 1974, por cuanto presenta información seleccionada extraída de un sistema de carta náutica electrónica (SENC) con información de posición de los sensores de navegación, para ayudar al navegante a planificar y verificar la derrota y, si es necesario presentando información complementaria relacionada con la navegación.

Cada Carta de Navegación Electrónica (ENC) oficial se identifica mediante un identificador de 8 caracteres, p. ej. AR201130. Los dos primeros caracteres indican el productor, p. ej. AR para Argentina (la lista completa de los códigos de los productores oficiales de ENCs figuran en la publicación S-62 de la Organización Hidrográfica Internacional). El tercer carácter (un número entre 1 y 6) indica el propósito para la navegación:

- 1 Global,**
- 2 General,**
- 3 Costera,**
- 4 Aproximación,**
- 5 Portuaria,**
- 6 Amarre**

Los últimos 5 caracteres son alfanuméricos y son un identificador exclusivo.

ECLÍPTICA - Plano en el cual la tierra se desplaza alrededor del sol describiendo una elipse, y que forma con el plano del ecuador un ángulo de 23° 27'.

ECOSONDA - Sonda electrónica, basada en la reflexión de ondas sonoras en el fondo.

ECUACIÓN DE TIEMPO - Diferencia entre el tiempo medio indicado en el cronómetro y la hora solar. Dato suministrado por el almanaque náutico.

ECUADOR - Círculo máximo de la esfera terrestre, perpendicular al eje de rotación de la tierra. Divide a la misma en dos hemisferios, norte y sur.

ELEVACIÓN - Angulo comprendido entre la visual a un astro y la línea de horizonte, medido por la vertical. * Altura sobre el nivel del mar.

ELIPSOIDE: Superficie de cuarto orden en la que todas las curvas de intersección con un plano son elipses. Las cuales eventualmente degeneran en círculos.

EMBANCARSE - Varar en un banco.

EMBARCACIÓN - Buque.

EMBARCADERO - Lugar destinado al embarque de personas y efectos.

EMBARCAR - Meter efectos en una embarcación. Aplicable a personas y al agua que pudiese alcanzar la borda.

EMBARRANCAR - Varar, clavándose el barco en fondo de arena o fango.

EMBATE - Choque impetuoso del mar.

EMBESTIR - Chocar, dar un barco contra la costa o contra otra embarcación.

EMBICAR - Inclinar una verga con respecto al plano del horizonte, arriando de un amantillo y cobrando del otro. * Embestir derecho en la playa con la embarcación.

EMBLEMA - Distintivo de la clase a la que pertenece un velero, que va pintado en la vela mayor.

EMBONAR - Acción de colocar los embonos. * Forrar exteriormente con tablones el casco de un buque para ensanchar su manga.

EMBONES/OS - Tablas faltantes en proporción de 1 de cada 6 aproximadamente, que se colocan (bien ajustadas) al último en el forrado de un barco. De este modo, la madera al humedecerse se hincha y presiona a las demás, logrando una estanqueidad notable sin necesidad de calafateo.

EMBREAR - Untar con brea una cosa.

EMPALME - Unión íntima entre los extremos de dos maderos, cabos, etc.

EMPAÑICAR - Acción de plegar la vela sobre la botavara al tomar mano de rizados, o al aferrarla.

EMPAVESADA - Faja de lana o paño azul encarnado, con franjas blancas, para adornar las bordas y cofas de los buques.

EMPAVESADO - El conjunto de galas con que se adornan los barcos para celebraciones de días determinados.

EMPAVESAR - Adornar la embarcación para los días de fiesta.

EMPERNAR - Asegurar con pernos.

EMPOPADA - Navegación de un buque con el viento en popa, aunque por lo general se entiende que el viento sopla con bastante fuerza.

EMPOPAR - Virar hasta colocar la popa al viento.

EMPUÑIDURA - Cabo que sujeta los puños o ángulos de la vela, o todo lo que va a trabajar como tal, como los extremos de las fajas de rizados.

ENCABRILLAR - Hacer cabrillas el agua del mar; cabrillar.

ENCAJERARSE - Morderse un cabo o cable entre la roldana y cajera.

ENCALLADERO - Lugar donde pueden encallar las naves.

ENCALLAR - Dar la embarcación en fondo duro o entre piedras, quedando inmóvil en ellos.

ENCALMAR - Quedar un barco sin viento en medio de una calma.

ENCAPILLADURA - La acción de encapillar. * El extremo de todo cabo encapillado en cualquier punto. * La parte del palo donde se afirman los obenques y/o los estays.

ENCAPILLAR - Enganchar un cabo al penol de una verga, rebaje de un palo, etc., por medio de una gaza hecha en uno de sus extremos. Fijar un cabo o cable sobre un punto fijo.

ENCAPILLARSE - Montar una cosa por encima de otra, como encapillarse un golpe de mar, esto es, meterse en el buque la mar, saltando por encima de la borda.

ENCASTRAR - Endentar dos piezas.

ENCONTRADO - Rumbo contrario que siguen dos embarcaciones.

ENCRESPARSE - Hablando del mar, alterarse éste elevándose las olas con la fuerza del viento.

ENFACHAR - Ponerse en facha.

ENFILACIÓN - Línea de posición que se obtiene al coincidir dos o más objetos sobre una misma línea.

ENGALANADO - El conjunto de banderas y gallardetes que adornan el barco el día de celebración.

ENGALGAR - Colocar dos anclas una detrás de la otra sobre el mismo fondeo.

ENGAZAR - Ajustar y poner de firme gazas a los motones, cuadernales y vigotas.

ENGRILLETAR - Unir o asegurar por medio de un grillete.

ENJARCIAR - Poner la jarcia a una embarcación.

ENJARETADO - Enrejado formado de barrotes y listones cruzados a escuadra, destinado a varios usos.

Conjunto de jaretas que en la mar se hacen a las jarcias cuando están flojas.

ENJARETAR - Hacer pasar por una jareta una cinta, cordón, etc.

ENJUNCAR - Atar o aferrar con ligeras filásticas las velas previamente dobladas para usarlas en el momento conveniente, rompiendo las ligaduras.

ENROLLADOR - Mecanismo que permite hacer rotar el foil de modo tal que la vela disminuye su superficie enroscándose sobre sí misma. Permite eliminar la antagalla.

ENSENADA - Entrante en la tierra que forma seno, y sirve de abrigo a las embarcaciones. Cuando es pequeña se llama ancón, y antiguamente angra.

ENTALINGAR - Amarrar el chicote de un cabo o cadena al grillete del ancla.

ENTENA - Verga de la vela latina que cuando no es enteriza consta de dos partes, car y pena, que se unen por medio de un cabo denominado enchina, pudiendo correr o resbalar una sobre otra para aumentar o disminuir la longitud total.

ENTRAÑAR - Embutir un cabo con otro de menor mena por el hueco que dejan los aplica a la acción de afirmar una vela a un palo o estay.

ENVERGAR - Unir y sujetar la relinga del grátil o caída de una vela, a su respectiva verga, nervio, palo o botavara por medio de envergues (cabos delgados), ligadas, garruchos o culebra. Fijar una vela en su verga o estay.

EQUIPO - Equivalente a equipaje. * La tripulación de un yacht.

ESCALA - Se aplica al puerto donde toca y da fondo un buque por algún tiempo. Cualquier escalera de los buques; escala real, escala de gato.

ESCALA DE VIENTOS - Escalera formada por dos cabos, llamados brandales, unidos por flechastes.

ESCALA HIDROMETRICA: La escala es la esencia de la estación de aforos y a ella se deben de referir todos los registros y datos de niveles de agua. Una simple escala colocada en una sección de un río, con una atención adecuada, puede proporcionar unos datos representativos de los niveles de la corriente. Este tipo de instalación proporciona información cada vez que se observa directamente por una persona; es una información discontinua, que en determinados casos puede dar datos suficientes para conocer la evolución de los caudales circulantes, siempre que se disponga del tarado de la estación

ESCALA DE VIENTOS DE BEAUFORT: Sistema de estimación de la fuerza de los vientos, fue ideada por el navegante inglés Beaufort basándose en los efectos de la fuerza del viento sobre la superficie terrestre y sobre el mar.

ESCANDALLAR - Sondear con el escandallo.

ESCANDALLO - Plomada prismática en cuyo vértice va amarrada la sondaleza o cordel que permite hacer llegar hasta el fondo y así medir la profundidad y recoger las muestras adheridas.

ESCANDALOSA - Vela triangular o trapezoidal que se larga por encima de la cangreja; cuando es trapezoidal se le denomina escandalosa de cuatro puños.

ESCARCEO - Especie de efervescencia en la superficie del mar formando pequeñas olas que son producidas por el encuentro de corrientes.

ESCLUSA - El paso navegable que situado entre dos muros da acceso a una dársena o un dique.

ESCOBÉN - Agujero que se abre a cada lado de la roda para dar paso a las cadenas de las anclas.

ESCOLLERA - Dique de defensa que se construye con piedras para resguardo contra la marejada y las corrientes.

ESCOLLO - Arrecife o peñasco bajo el agua, que no se descubre bien. Cuando estela vela.

ESCORA - Puntal que se fija contra el costado, cintas y fondos de un buque en grada o en dique, para mantenerlo adrizado durante su construcción o carena. Inclinación del buque a una u otra banda.

ESCORAR - Inclinarsse o tumbarse el buque hacia una banda.

ESCORRENTIA: Volumen de agua que pasa por una sección de un río o corriente durante un período de tiempo. El período de tiempo generalmente usado es de un mes o un año.

ESCOTA - Cabo que hecho firme a los puños bajos o pasando por un motón cosido a éstos en las velas cuabras o en el puño de escota de la cangreja o foque sirve para cazarlas. Es responsable del ángulo de la vela respecto al viento. * Puño de escota Puño bajo de popa de la vela.

ESCOTERA - Abertura o artificio por donde pasa una escota.

ESCOTERO - Herraje, generalmente con polea, por el que pasan las escotas.

ESCOTILLA - Abertura grande, generalmente rectangular, practicada en varios puntos de las cubiertas de un buque con objeto de introducir y extraer la carga de las bodegas, así como para establecer comunicación con algún departamento.

ESCOTÍN - Escota de cualquier vela de cruz de un buque, excepto las mayores.

ESCUADRA - Conjunto de buques de guerra de una misma bandera, y al mando de un jefe.

ESLINGA - Trozo de cabo con guardacabos en la medianía y en ambos chicotes para abrazar objetos de cierto peso que se han de suspender con aparejos.

ESLORA - Longitud del barco tomada del extremo de la roda al extremo del codaste. * Eslora entre perpendiculares La medida del extremo anterior de la roda al extremo posterior del codaste. * Eslora en flotación La medida en los extremos de la línea de flotación.

ESNÓN - Riel de los palos y perchas por donde se fijan los garruchos.

ESPADILLA - Remo grande que se coloca en el coronamiento de popa de los botes habiendo previamente afirmado su otro extremo en algún lugar.

ESPEJO - Zona curvada del forro de popa que típicamente refleja el agua.

ESPERANZA - Sobrenombre que se da al ancla mayor del barco.

ESPÍA - Cabo que sirve para trasladar el barco maniobrándolo desde a bordo, habiendo previamente afirmado su otro extremo en algún lugar.

ESPICHE - Estaquilla de madera en forma de punta, usada para tapar los agujeros dejados por la clavazón, o de mayores dimensiones que sirve para tapar el agujero de los fondos de un bote.

ESPIGÓN - Construcción que avanza hacia aguas profundas para servir de embarcadero. * Rompeolas.

ESPOLÓN - Punta en que remata la proa de una nave. * Pieza de acero aguda y afilada, que salía de la proa de un buque y que servía para embestir las naves enemigas.

ESQUELETO - Armazón del barco formado por la quilla, roda, codaste y cuadernas.

ESQUIFE - Bote chico de dos proas.

ESTABILIDAD - Es la propiedad de un buque en recobrar su posición de equilibrio (adrizar)

ESTABILIDAD - Es la mayor o menor capacidad del barco de adrizarse por sí mismo, cuando por cualquier causa momentánea es escorado.

ESTABLECER - Refiriéndose a una vela, es el acto de izarla y cazarla para que tome adecuadamente el viento.

ESTACHA - Cabo empleado, generalmente, en amarrar un buque o dar un remolque; suele tener unos 200 metros de largo y su mena oscila entre los 80 y 300 mm. * Cuerda atada al arpón de la pesca de ballenas.

ESTADIA - Cada uno de los días que transcurren después del plazo estipulado para la carga o descarga de un buque y cantidad que por ello debe abonarse.

ESTADO - Estado absoluto de un cronómetro es la diferencia de éste con respecto al tiempo medio.

ESTANCO - Dícese del buque que no hace agua y de los mamparos y espacio o compartimiento limitado por ellos que impiden pasar el agua de uno a otro. * Como adjetivo, indica al objeto sellado que no hace agua por sus juntas. * Compartimiento estanco Cada una de las secciones independientes que tiene el casco de un buque para evitar el hundimiento, aunque se inunde una de ellas.

ESTANQUEIDAD - Calidad de permanecer impermeable a los líquidos.

ESTAY - Cabo que asegurado a un palo o mastelero, se afianza a proa para que dichas perchas no caigan hacia popa.

ESTAY - Cable de acero que sujeta los palos en el sentido longitudinal. * Estay de violín Estay que está tomado por sus dos extremos en el mástil, y que tiene una martingala en el medio. Se utiliza para ayudar a soportar los esfuerzos de flexión en el mástil. * Estay de galope El más alto de todos, que sujeta el tope de los mastelerillos. * Baby Estay que, en los aparejos al tope, se utiliza para dar una cierta curvatura al mástil.

ESTELA DEL BUQUE - Es la originada por la fricción del agua con la carena del buque.

ESTIAJE: Período en el que caudal de los ríos presenta su nivel más bajo a causa de la escasez de las precipitaciones, por lo que es más evidente en zonas de clima mediterráneo.

EVAPORIMETRO: Es el instrumento que se utiliza para medir la evaporación del agua en la atmósfera. Debe estar colocado sobre una base que lo

mantenga por encima del suelo a una distancia mínima de 3 a 5 cm. La estructura de la base debe permitir la libre circulación del viento.

ESTIBA - Es la colocación conveniente y ordenada de pesos en el buque, para que éste tenga: la más conveniente estabilidad, el asiento más idóneo para la clase de navegación que se va a efectuar y que las mercancías incompatibles entre sí, vayan separadas. Conjunto de pesos colocados a bordo para dar estabilidad al buque. Arte de colocar a bordo la carga, maniobra que se conoce por hacer la estiba.

ESTIBAR - Guardar ordenadamente cosas sueltas para que ocupen el menor espacio posible. * Distribuir convenientemente los pesos del buque.

ESTIMA - El cálculo de la situación del barco, fundado en los rumbos, distancias navegadas, corrientes probables y abatimiento.

ESTOA - Estado estacionario de una marea o corriente.

ESTOPA - Hilachas de lino o cáñamo, que sirve para calafatear.

ESTOPOR - Aparato colocado en cubierta que sirve para frenar la cadena del ancla.

ESTOPORES - Piezas de hierro moldeado colocadas en la cubierta del castillo, que va sujetando la cadena del ancla, eslabón por eslabón a medida que se va virando, para que no se pueda escapar en caso de fallo de los aparatos de virar.

ESTRECHO - La angostura o canal por donde se comunican dos mares.

ESTRENQUE - Maroma gruesa.

ESTREPADA - Inercia del barco.

ESTRIBOR - Banda o costado derecho de un buque mirando de popa a proa.
Luz Verde

ESTRINQUE - Estrenque.

ESTROBO - Pedazo de cabo, ajustado por sus chicotes con costura redonda, formando un anillo; sirve para dar vuelta a un objeto y, enlazado en sí mismo, enganchar un aparejo para suspender dicho objeto. Pedazo de cajeta con que se dan el remo dos o tres vueltas holgadas, sujetándolas con un nudo, y sirven de punto de apoyo de dicho remo, enganchando el conjunto en el tolete. Pedazo de cabo o cadena del que penden algunas vergas en sus respectivos palos.

F

FACHA, PONERSE EN - Orzar hasta quedar proa al viento.

FAJA DE RIZOS - Mano de rizos.

FALCA - Tabla delgada que en las embarcaciones menores se pone de canto de proa a popa, encima de la borda, para que no se introduzca el agua.

FALCACEAR - Asegurar el chicote a un cabo por medio de fuertes vueltas de hilo.

FALÚA - Embarcación menor a remo, en la que se arbolan dos palos para navegar a vela.

FANAL - El farol o linterna que tienen los faros, para aviso de los navegantes.

FARALLÓN - Roca alta y tajada que sobresale en el mar.

FARO - Torre alta en las costas y puertos, con luz en su parte superior para guía de los navegantes.

FAROL - Artefacto para dar luz, provisto de un tubo o sector de vidrio, y construido de manera que el viento y la lluvia no lo apaguen.

FAROLAS - Faros de menor potencia de luz que los faros, fijos en los extremos de los espigones de los muelles, rompeolas, y bajos próximos a los puertos, para indicar la boca de estos, la cabeza de los muelles, y escollos próximos a las costas.

FAROS - Torres fijas en las costas, bajos y e islas. Torre alta situada en las costas y puertos que emite una luz potente a intervalos para orientar de noche a los navegantes.

FERRO - Lo mismo que ancla, anclote o rezón.

FETCH - La distancia que el viento y las olas recorren sin impedimentos. En el Cabo de Hornos, una ola puede haber viajado 10.000 millas sin haber encontrado ninguna obstrucción.

FILAR - Arriar progresivamente de un cabo o cadena que está trabajando.

FILÁSTICA - Reunión de varias fibras colchadas o torsionadas a la derecha; el conjunto de tres o más filásticas torcidas a la izquierda se llama cordón.

FIORDO - Entrante del mar en la tierra, de orillas muy escarpadas y aguas profundas.

FIRME - Extremo de un cabo atado o la parte principal (más larga) de un cabo.

FISGA - Arpón de tres, cinco o más dientes empleado generalmente desde la embarcación, para la pesca de peces grandes.

FLAMEAR - Cuando una vela queda situada proa al viento y queda indecisa de a que banda hincharse.

FLATTENER - Ollao ubicado unos centímetros por encima del puño de escota de la vela Marconi, que sirve para eliminar el corte bolsudo que tiene la misma cerca del pujamen.

FLECHADURA - Conjunto de flechastes.

FLECHASTE - Pedazo de cabo o listón de madera hecho firme de obenque a obenque en línea horizontal y a trechos adecuados para formar una escala por la que se pueda subir a los palos.

FLETE - Precio pagado por el transporte de las mercancías por mar.

FLOATER - Spinnaker extremadamente liviano, para muy poco viento.

FLOTA - Conjunto de embarcaciones.

FLOTABILIDAD - Capacidad de flotar basada en el principio de Arquímedes.

FLOTABILIDAD - Cualidad de sobrenadar en la superficie de un líquido.

FLOTADOR - Objeto de gran flotabilidad incorporado a una estructura con el objeto de evitar su hundimiento.

FLUJO - Movimiento de ascenso de la marea.

FOGONADURA - Abertura circular que se hace en la cubierta para dar paso al palo. Junta de la fognadura: junta de goma o de lona, cerrada mediante una ligada o abrazaderas, que evita que el agua entre por la fognadura.

FOIL - Riel o esnón que se afirma sobre un estay y permite embutir la relinga del gratil de las velas.

FONDEADERO - Lugar seguro para fondear.

FONDEAR - Dejar caer al fondo un ancla con su correspondiente cadena o cabo entalingados con el fin de que el buque quede sujeto. Amarrar una embarcación al fondo mediante un cabo o cadena, ya sea utilizando un ancla o un muerto.

FONDEO - Fijar una embarcación en un lugar mediante un ancla. También se denomina a la acción de dejar caer el ancla al fondo.

FONDEO MANIOBRA - Proa al elemento dominante (viento, corriente) parar, y filar cadena dando atrás.

FONDO - La parte de la corteza terrestre cubierta por las aguas. Según su composición, se selecciona el tipo de ancla adecuado.

FOQUE - Vela triangular que se larga entre el trinquete y el bauprés o la proa.

FORRAR - Acción de poner las tablas que forman el casco, recubriendo el esqueleto del barco.

FORRO - Parte exterior de un buque fija sobre las cuadernas.

FORTUNA, DE - Dícese de todo aquello que se arma con los recursos de a bordo cuando por avería no se pueden utilizar los elementos normales.

FRAGATA - Embarcación de tres palos (trinquete, mayor y mesana) y aparejo de vela cuadra.

FRAILE - Trozo de madera que nace en la quilla y sobresale en cubierta, que sirve para amarrar la boza.

FRANCO - Se dice del viento cuando entra a la embarcación en una dirección comprendida entre través y popa.

FRANCO-BORDO - Altura mínima de obra muerta o altura de máxima carga, esto es, la distancia vertical medida sobre el costado del buque, desde la mitad de la eslora de la flotación en carga, hasta la intersección de la superficie exterior del costado con la cara alta de la cubierta.

FRANQUIA (EN) - Situarse un buque al salir de un puerto o fondeadero por fuera de bajos, puntas y otras obstrucciones para así poder arrumbar libremente.

FRANQUÍA, PONERSE EN - Estar el barco en condiciones de zarpar en cualquier momento.

FRENILLO - Cada uno de los cabos que unen el extremo del moco con el botalón.

FRESCACHÓN - Dícese del viento con una velocidad de 40 km/h.

FRESCO - Dícese del viento de unos 30 km/h.

FUERABORDO - Embarcación movida por un grupo motor que se monta por fuera del casco, a popa o a una banda, aunque lo más corriente sea lo primero.



G.P.S - (Global Position System) - Sistema de localización geográfica vía satélite capaz de dar la localización de una persona u objeto dotado de un transmisor-receptor, con una precisión mínima de 10 metros. Es un sistema desarrollado y operado por el Departamento de Defensa de los EE.UU. Rusia tiene un sistema propio y la Unión Europea proyecta desarrollar el suyo.

GALÁPAGO - Trozo de madera asegurado en uno y otro lado de la cruz de una verga, para sujetar la trinca del cuadernal de la paloma.

GALENO - Viento suave y apacible.

GALEÓN - Bajel grande y de alto bordo, que tuvo su auge en el siglo XVI.

GALERA - Barco a vela y remo, que llevaba tres velas latinas, pero su mayor andar era a remo, dispuestos los remeros en uno o dos pisos. Los bogadores que trabajaban de a dos o tres en cada remo, eran forzados, cumpliendo condenas.

GALERNA - Viento cuya velocidad media está por encima de los 30 nudos. Al alcanzar los 50 nudos, se convierte en tormenta. De fuerza 7 a 10 en la Escala Beaufort.

GALLARDETE - Faja estrecha de tela que va disminuyendo de ancho hasta terminar en punta. Se coloca en embarcaciones, para engalanar o hacer señales.

GALLARDETÓN - Gallardete rematado en dos puntas, más corto y ancho que el ordinario.

GALLETA - Pan sin levadura y cocido dos veces para que dure mucho tiempo; antes se daba de ración a las tripulaciones. Sombrero de madera que se pone como remate de los palos y astas de bandera, llevando cajas y roldanas para el paso de las drizas.

GALÓN - Cintón.

GAMBUZA - Galicismo muy empleado en los buques mercantes para designar la despensa.

GANGUIL - Barcaza para conducir y arrojar en la zona de vertido señalada, el fango extraído de los puertos por las dragas.

GANSERA - Articulación en la que se mueve la botavara cuando está afirmada al mástil.

GARETE (IR AL) - Marchar el buque arrastrado por el viento, la mar o la corriente.

GARETE, AL - Embarcación u objeto cualquiera que flota sin gobierno a merced del viento y las corrientes.

GARGANTA - La mayor estrechura de un canal o de la entrada a un puerto.

GARRAR - Garrear.

GARREAR - Ir para atrás un buque fondeado arrastrando el ancla por no haber hecho ésta presa en el fondo o desprenderse de él.

GARRUCHO - Un herraje con mecanismo de pistón que permite envergar las velas a un estay.

GATA - Sobrenombre de un aparejo y del cuadernal con gancho que lo forma; la beta laborea por los ojos del cuadernal y por las cajeras en la cabeza de la serviola; sirve para suspender el ancla y llevarla a la posición de pendura.

GATERA - Orificio en distintas partes del buque, revestido de un anillo, para el paso de cadenas y cabos de amarre.* Amarrar una embarcación al fondo mediante un cabo o cadena, ya sea utilizando un ancla o un muerto.

GATILLA - Aparejo guarnido entre la cabeza del pescante de gatilla y un cuadernal de doble gancho que cogiendo el ancla por la cruz o por una de sus uñas la lleva a la posición de trinca, o estando en esta posición la deja suspendida del capón o a la pendura lista para fondear.

GAVIA - Denominación general de toda vela cuadra que se larga en un mastelero: por antonomasia la del mastelero mayor.

GAVIERO - El cabo de mar, encargado de un palo en los veleros antiguos.

GAVIETE - Pieza de madera algo curva, situada en la popa de la lancha y provista de una roldana por la que pasa el orinque del ancla, sirviendo como de pescante para suspenderla.

GAVIÓN - Defensa de las orillas contra los embates de las olas formada por conjuntos de piedras tomados con tejido de alambre.

GAZA - Especie de ojo o asa que se forma en un cabo, doblando su chicote en la longitud que se desee, uniéndola con una costura o ligada sin necesidad de hacer un nudo; se llama también empulguera.

GENOA - Vela equivalente al Foque pero de mayor tamaño.

GENOA - Vela foque, con el puño de escota más bajo, pujamen más largo y mayor superficie. De acuerdo a ésta se designan a los distintos tipos genoa uno, genoa dos y genoa tres, siendo la uno la mayor.

GENOL - Cada una de las piezas que se amadrinan a las varengas para formar las cuadernas.

GÉNOVA - Cualquier vela triangular de proa lo suficientemente grande para solaparse con la mayor. La vela más corriente en los veleros de crucero y de regata. Vela equivalente al Foque pero de mayor tamaño

GEOIDE: término que, desde la perspectiva de la geodesia, permite describir la apariencia teórica de la Tierra. Esta ciencia matemática tiene el propósito de determinar la magnitud y la figura del globo terrestre para construir los mapas adecuados. El concepto de geodesia deriva de un vocablo griego que puede traducirse al español como “división de la tierra”.

GIROCOMPÁS - Brújula no magnética, cuya constancia direccional está basada en el principio del giróscopo.

GOLETA - Embarcación y aparejo de dos palos aproximadamente iguales, que generalmente cargan velas cangrejas. También hay goletas de tres palos de iguales características.

GRADIENTE DE TEMPERATURA: La razón del cambio de la temperatura por unidad de distancia, muy comúnmente referido con respecto a la altura. Se

tienen dos gradientes, el adiabático de 10.0 C/Km (en aire seco) y el pseudoadiabático (aire húmedo) es 6.5 C/Km.

GRADIENTE DE PRESIÓN: Matemáticamente, vector perpendicular a la isobara o a la superficie isobárica y dirigido hacia valores bajos de presión. Diferencia de presión entre dos puntos.

GRAMPÍN - Rezón pequeño.

GRATIL - Lado de la vela que se sujeta al palo o estay. * Gratil alto En la vela tarquina y la cangreja, la orilla que se ubica entre los puños altos.

GRILLAO - Regatista con cierta fama de excéntrico y enloquecido

GRILLETE - Pieza de metal, comúnmente en forma de U, y atravesada en sus extremos perforados por un perno llamado gusano. Se usa para unir o afirmar algo. * Medida de la cadena de fondeo que tiene 25 m de longitud. * Grillete automático Aquel con mecanismo de apertura rápida.

GRIMPOLA - Gallardete o veleta que, situada por encima del tope del mástil, nos indica la dirección del viento - Gallardete propio de cada Club Náutico.

GUAIRA - Vela de forma triangular cuyo gratil va afirmado al palo en su parte inferior y el resto en un pico que se iza contra el palo.

GUARDAMANCEBO - Cable que va de proa a popa por ambas bordas y está sostenido por candeleros para seguridad de la tripulación.

GUARDACABO - Anillo de metal, acanalado en su parte exterior, al que se ajusta un cabo o cable y sirve para evitar el roce.

GUARDIA - Servicio de vigilancia en navegación que se cumple habitualmente cada cuatro horas. * El grupo de personas que lo prestan. * Tiempo que dura el servicio.

GUARDÍN - Aparejo que se arma a cada lado de la caña del timón para gobernarlo con menos esfuerzo.

GUARDINES - Son los cabos o cadenas que sujetan y manejan la caña del timón.

GUARNE - Cada una de las vueltas de un cabo alrededor de las piezas en que ha de funcionar.

GUARNES - Son los cabos ó cadenas que sujetan y manejan la caña del timón.

GUÍA - Perfil de aluminio colocado en el estay de proa y que lleva dos ranuras para poder izar una vela mientras se arría otras. Cabito fino que se

emplea para poder pasar una driza, lanzar una amarra, etc. Herraaje de cubierta empleado para guiar los cabos.

GUÍA ESCOTAS - Escotera.

GUINDA - Altura de un palo, medida de la fogonadura al tope.

GUINDALEZA - Cabo que une el rotor de la corredera patente con el instrumento propiamente dicho.

GUINDAMAINA - Saludo que hacen los buques arriando e izando la bandera.

GUINDAR - Llevar más arriba una cosa que está pendiente de un cabo.

GUALDRAPAZO - Golpe que dan las velas contra los mástiles y las jarcias por efecto del viento.

GUINDASTE - Amarre de los escotines de las gavias. * Armazón con forma de horca, sea por marejada, mal gobierno, etc.

GUINDOLA - Pequeño andamio volante.

GUIÑADA - Movimiento de un buque que cae sucesivamente de una banda a la otra, ya sea por marejada, mal gobierno, etc.

GUIÑAR - Dar guiñadas el buque.

GUIÓN - En un remo, extremo opuesto a la pala, por donde se lo toma para accionarlo.

GUITARRA - Aparejo formado por dos motones de briol, que sirve para desmultiplicar el esfuerzo que se realiza con el cabo.

GUSANO - Perno que cierra los extremos de un grillete.

H

HACER FIRME - Afirmar o fijar un cabo, generalmente con una vuelta mordida.

HALAR - Estirar hacia si de un cabo, cable u objeto cualquiera.

HÉLICE - Elemento propulsor del buque.

HÉLICE DE PASO MÚLTIPLE - Son aquellas hélices en las que las palas no forman una sola pieza con el núcleo, y mediante un mecanismo se puede variar el paso a voluntad.

HÉLICE DE PASO VARIABLE - Es aquella en la que las caras activas de sus palas no son superficies helicoidales. Es decir, el paso es distinto en cada punto de dichas superficies.

HELIÓGRAFO: Es un instrumento que se utiliza para medir las horas de sol en un período de un día. Consiste en una esfera de cristal la cual juega el papel de lente concentradora de la luz solar que es concentrada y proyectada a una cartulina en su parte inferior. La cartulina se quemará de acuerdo a la intensidad de la luz.

HERVIDERO - Escarceo, movimiento de las aguas por efecto de corrientes encontradas.

HIDROALA - Embarcación que navega sobre planos sustentados.

HIDRÓFONO - Aparato que recoge los sonidos submarinos, permitiendo determinar su marcación.

HIGRÓMETRO: Es el instrumento utilizado para medir la humedad del aire.

HILO - Filástica.

HINCAR - Enganchar el ancla en el fondo.

HOCICAR - Hacer calar mucho de proa en buque.

HOMBRE AL AGUA - Voz de alarma dada al caer alguien al agua. * Maniobra que se realiza para recobrar una persona caída al agua.

HORIZONTE - La línea de separación que se presenta a la vista entre el cielo y el mar.

HORQUILLA - Pica de hierro o latón con un pinzote en su parte inferior, el cual se encaja en el agujero de la regala y sirve para meter en ella el remo y bogar sin necesidad de estrobo.

HURACÁN - Viento de extraordinaria velocidad que procede en general de las regiones tropicales



IMBORNAL - Agujeros para dar salida al agua de la cubierta ó la bañera.

INTELIGENCIA - Comunicarse o entenderse un barco con otro por medio de señales.

ISOBARA - Líneas que unen puntos de igual presión atmosférica. Se encuentran indicadas en las cartas meteorológicas.

ISOBATAS - Líneas que unen puntos de igual profundidad.

ISOBÁTICAS - Línea que une puntos de igual profundidad. (VERILES)

ISOCLINAS - Líneas que unen puntos con igual inclinación magnética.

ISÓCRONO - Línea que une puntos de la misma hora.

ISÓGONAS - Son líneas que unen puntos de igual variación ó declinación magnética.

ISOTERMAS - Líneas que unen puntos de igual temperatura.

ISOHIPSA: Es una línea trazada sobre un mapa sinóptico con la que se unen puntos (representación de un radiosondeo), donde la altura geopotencial tiene el mismo valor. Son las líneas que se utilizan en las cartas de altura donde se grafican las superficies isobáricas.

IZAR - Hacer subir un objeto, tirando de un cabo.

J

JABEQUE - Embarcación de tres palos, con velas latinas.

JARCIA - Aparejos y cabos de una embarcación. * Jarcias fijas Conjunto de cables y cabos que, tesados, sirven de sostén y refuerzo a palos, perchas, etc. * Jarcias móviles Conjunto de cables y cabos que sirven para maniobrar las vergas, velas, etc. * Jarcias de labor Jarcias móviles.

JARCIA DE LABOR - Es la que se emplea en aparejos, drizas, escotas. Conjunto de cabos que se mueven durante la maniobra.

JARCIA FIRME - Son los cabos, y cables que fijos y bien tensos sirven de sujeción a la arboladura y que no se mueven en la maniobra.

JARCIAR - Enjarciar.

JARETA - Cabo que sirve para asegurar los palos cuando la obencadura se ha aflojado en un temporal. * Costura que se hace en una tela doblando la orilla y cosiéndola por un lado, de suerte que quede un hueco para meter por él un cabo.

JUANETE - Vela que se larga en los mastelerillos. Cuando son más de uno se denominan, de arriba abajo sobre-sobrejuanete, sobrejuanete y juanete. * Mastelero juanete Mastelerillo.

JUNCO - Embarcación usada en China.

JUNTA - Empalme o costura.

K

KETCH - Aparejo de palo mayor y mesana, en el que éste último se sitúa delante de la caña del timón. La superficie de la vela de mesana es del orden del 20% de la superficie total.

KEVLAR - Material empleado en la fabricación de velas de regatas. Es muy estable y mantiene su forma en todas las condiciones de viento. Comparando pesos, es más fuerte que el acero, se emplea también en las escotas que reciben mucha carga, pero sufre al doblarse, por lo que debe evitarse.

L

LABOREAR - Pasar y correr un cabo por la roldana de un motón.

LAMPAZO - Estropajo de filásticas que se usa a bordo para secar.

LANCHA - La mayor de las embarcaciones de servicio de un barco.

LANDA - Herrajes fuertemente tomados a cubierta para hacer firmes los obenques y estays.

LANTIA - Farol o linterna para iluminar la bitácora.

LANZAMIENTO - Prolongación de la roda o codaste sobre la línea de flotación.

LAPA - Molusco que se adhiere a la obra viva de los cascos.

LARGAR - Soltar o dejar libre totalmente un cabo. **LARGO** - (Como amarra) es un cabo que llama hacia proa o a popa por la amura o por la aleta en dirección al muelle u otra embarcación. * Dirección intermedia entre el través y la popa. Se utiliza en el modo adverbial a un largo. * Arriado, suelto.

LASCAR - Dejar ir, aflojar o arriar un poco un cabo, cable o cadena que esté trabajando.

LASTRE - Material pesado que se suspende de la quilla o en el fondo de la sentina para dar estabilidad al barco.

LATINA - Vela triangular envergada en entena, que suelen usar las embarcaciones de poco porte.

LATINO - Aparejo que lleva velas latinas.

LATITUD - Las líneas de latitud dividen el globo horizontalmente desde el ecuador hasta los polos. Cada grado de latitud representan 60 millas marinas. Los bordes verticales de las cartas náuticas se calibran en grados de latitud que, al ser de valor constante, se emplean para medir las distancias. Las líneas de longitud que dividen el globo en sentido vertical se estrechan en el polo, por lo que su escala no puede emplearse como unidad de medida. Su símbolo es I

LEGUA - Tres millas.

LEVANTAMIENTO HIDROGRÁFICO o también relevamiento hidrográfico, es la ciencia de la medición y la descripción de las características que afectan a la navegación marítima, construcción naval, el dragado, las actividades de exploración y perforación de petróleo en alta mar y afines. Se hace especial hincapié en los sondeos, las costas, las mareas, las corrientes, el fondo marino y los obstáculos sumergidos que se relacionan con las actividades anteriormente mencionadas. Pueden ser de Orden 1 u Orden 2.

LEVAR - Levantar y recuperar el ancla.

LIBRA - Unidad de fuerza, equivalente a 453,592 gr.

LIGADA - Ligadura, atadura.

LIGADURA - Conjunto de vueltas que sirve para unir dos cabos u otros objetos.

LIGAZÓN - Las piezas que empernadas dan trabazón al esqueleto del barco.

LIMBO - El círculo que presenta un astro. * El arco graduado que llevan los instrumentos de medir ángulos.

LIMERA - Tubo dentro del cual gira el eje del timón.

LIMERA DEL TIMÓN - Orificio por el que la parte superior del timón (mecha), atraviesa el casco del buque.

LÍNEA - Línea de flotación Línea que separa la obra viva de la obra muerta. * Línea de fe Línea paralela al eje de crujía que tienen los compases que van fijados al casco. * En sus líneas Dícese del barco que no está aproado ni aporado.

LÍNEA DE CRUJÍA - Línea imaginaria que pasa por el centro del barco y divide al buque en dos mitades o bandas.

LÍNEA DE FLOTACIÓN - Intersección del costado del buque con la superficie del agua.

LÍNEA DE VIDA - Cable sujeto a la cubierta al que se fija el mosquetón del arnés, permitiendo los movimientos de los tripulantes por cubierta.

LINGA - Eslinga.

LITERA - Cama firme a los mamparos del barco.

LITOMETEORO: Fenómeno que se relaciona con la suspensión de partículas sólidas no acuosas en la atmósfera o levantadas del suelo por el viento. Ejemplos son, la bruma o calima y el smog. Muy destacadas son las llamadas *Tormentas de arena* en zonas desérticas.

LIVARDA - Percha diagonal de la vela tarquina.

LLAMADORES - Prolongación de cabo que sigue a las drizas de cable de acero. * Cabos para repicar las velas manteniéndolas bajo tensión.

LLANO - El mar cuando no está rizado. * Nudo marinero utilizado para unir cabos considerado y el de referencia.

LONGITUD - Cualquier círculo máximo que pasa por los dos polos. Se mide en grados oeste o este, tomando como referencia al meridiano de Greenwich cuya longitud es 0°. Su símbolo es L. * Arco del ecuador comprendido entre el meridiano que pasa por el punto considerado y el de referencia.

LONGITUD DE FONDEO - Cadena mas cabo de longitud 3-4 veces el fondo del lugar, con mal tiempo 5-6 veces.

LÚA - Cara de sotavento de las velas. * Tomar por la lúa Tomar el viento por sotavento, trasluchando.

LUCES DE COSTADO - Una luz verde en la banda de estribor y una luz roja en la banda de babor. Cada luz debe ser visible en un arco ininterrumpido de 112,5° y debe estar colocada de manera que sea visible desde proa hasta 22,5° de popa del través. En los barcos menores de 20 metros, las luces de costado pueden agruparse con la luz de alcance en una sola luz, en el tope del palo.

LUCES DE NAVEGACIÓN - Las reglamentarias para la navegación. Su descripción figura en el "Reglamento Internacional para prevenir los abordajes en el mar".

LUCHADERO - Parte del remo que apoya en el tolete.

LUMBRERA - Escotillones sobre el casco o cubierta que permite, por estar hecho de un material traslúcido o transparente, que penetre la luz al interior del buque.

LUZ BLANCA (SOLA) - Buque fondeado o luz de alcance de buque en marcha. Maniobramos nosotros.

LUZ ROJA (SOLA) - Babor

LUZ VERDE (SOLA) – Estribor.

M

MACETA - Mandarria; diminutivo de maza. * Madera acanalada que se usa para aferrar las gazas.

MACIZO - Masa de madera ubicada a popa y a continuación del quillote, que soporta el tintero inferior del timón.

MALACATE - Tambor metálico con manija, donde se enrosca un cable o cabo que en su extremo lleva un gancho; sirve para subir embarcaciones.

MALECÓN - Rompeolas, murallón para defensa y contención de las aguas.

MAMPAROS - Son los tabiques de un barco. Cualquier pared interna transversal de un barco, sobre todo las que son muy recias y estancas.

MANDARRIA - Martillo de calafateo.

MANEJABLE - Aplicase al viento y mar, cuando su fuerza permite maniobrar con facilidad.

MANGA - (B) Anchura de un barco en la cara exterior del mismo,

MANGA MÁXIMA - (Bmax) Es la máxima anchura del casco con las estructuras fijas.

MANGUEROTE - Tubo de lona, que se arma con su boca de embudo hacia barlovento, y que penetra por una escotilla o tambucho para ventilar el barco.

MANGUETÓN DE VENTILACIÓN - Tubos de acero ó fibra de vidrio, situados sobre la cubierta verticalmente, coronados por un capuchón semiesférico u oval, que sirve para la ventilación.

MANIOBRA - Conjunto de cables, cabos y/o aparejos de labor. * Evolución y movimiento de un barco. * Faena hecha a bordo.

MANO DE RIZOS - Cada una de las fajas delimitadas por una hilera de ollaos, utilizados para disminuir la superficie de la vela cuando el viento es muy fuerte; esta acción se denomina tomar mano de rizos.

MAPA - Carta náutica. En el ancla, son las partes planas de las uñas.

MAPA DEL ANCLA - Es la parte casi plana de las uñas. Los bordes de las uñas se llaman pestañas y orejetas.

MARCA - Señal que se coloca en un buque para denotar una condición especial, como varado, al garete, maniobra restringida, etc.

MARCACIÓN - (M) Es el ángulo desde la línea de crujía a un objeto. * Angulo comprendido entre la visual a un punto notable y el meridiano magnético del lugar. Es igual al rumbo más la demora. Fuera del Río de la Plata, los significados de marcación y demora se invierten.

MARCAR - Acción de tomar una marcación.

MARCAS - Son puntos fijos en tierra que sirven de referencia al navegante.

MARCHAPIÉ - Cabos dispuestos en las vergas de las gavias sobre los que se paran

MARCONI - Bermuda.

MAREA: ascenso y descenso rítmico y alternado de la superficie del océano y de los cuerpos de agua conectados con el océano, tales como estuarios, golfos, canales, que ocurren dos veces al día sobre la mayor parte de la Tierra y que resultan de la atracción gravitacional de la luna y en menor grado de la del Sol.

MAREA ROJA: Concentración de organismos microscópicos, generalmente dinoflagelados, que le dan al agua una coloración roja o pardo rojiza.

MAREJADA - Movimiento de olas grandes sin borrasca.

MAREMOTO - Agitación de las aguas del mar, produciendo a veces olas enormes, a causa de los movimientos tectónicos del fondo.

MAREO - Desazón y turbación de la cabeza y del estómago que se experimenta principalmente en la navegación.

MAREÓGRAFO: es el aparato que sirve para medir o registrar las mareas, se suele situar en las entradas de los puertos para orientar e informar a los barcos de la disposición de calado existente. Forman parte de las redes de meteorología y oceanografía para la ayuda a la navegación marítima.

MARGARITA - Nudo que tiene por misión acortar un cabo o disminuir el trabajo realizado por una parte dañada del mismo (hay diversos tipos)

MARINA FLOTANTE - Pontón que puede subir y bajar con la marea, guiados por estacas clavadas en el fondo del río.

MARINERO - El que entiende el arte de la marinería. * Dícese del buque dócil a las maniobras.

MARISMA: Es una llanura de fango típica de las costas bajas abiertas al mar. Se inundan por las mareas. El ejemplo más conocido lo forman las marismas del Guadalquivir.

MAROLA - Movimiento de grandes olas en el mar.

MAROMA - Cabo grueso de esparto, cáñamo u otras fibras vegetales o sintéticas.

MARTINGALA - Cruceta del estay de violín.

MASCARÓN - La talla en madera que adornaba la proa de los antiguos veleros, colocada sobre el tajamar.

MASTELERILLO - Palo menor que se ubica sobre el mastelero y sostiene los juanetes. * Mastelerillo de perico Mastelerillo del palo mesana. * Mastelerillo de proa Mastelerillo del palo trinquete. * Mastelerillo mayor Mastelerillo del palo mayor.

MASTELERO - Palo menor que va sobre los palos machos y sirve para sostener las gavias y juanetes. * Mastelero de gavia Mastelero del palo mayor. * Mastelero de sobremesana Mastelero del palo mesana. * Mastelero de velacho Mastelero del palo trinquete. * Mastelero juanete palo trinquete. * Mastelero juanete

MÁSTIL - Palos verticales que soportan el velamen

MATAFIÓN - Cabo delgado, hecho firme a cada lado de la vela en los ollaos de la faja de rizos.

MATRÍCULA - Certificado otorgado por la Autoridad Naval a las embarcaciones con tonelaje de Arqueo mayor que dos.

MAYOR - Mástil más alto, principal y central. Es el SEGUNDO palo que se encuentra arbolado contando de proa a popa. Nombre que se da a la vela más grande que se iza en el palo mayor o principal.

MAYOR DE CAPA - Vela pequeña y muy fuerte que, envergada en el palo y con el pujamen libre, se utiliza en las tormentas.

MECHA - Parte inferior de los palos que se apoya en la carlinga. * Eje del timón.

MENA - Grosor de un cabo, medido por su circunferencia.

MERCANTE, BUQUE - El que sirve para conducir mercaderías de unos puertos a otros.

MERIDIANO - Una línea de longitud que pasa por ambos polos y que corta el ecuador en ángulo recto. El meridiano de un astro es el punto más alto de su órbita. El meridiano de Greenwich es el punto de partida de los cálculos de la longitud 0°

MERLÍN - Cabo delgado alquitranado, para aferrar gazas y otros usos.

MESA - Asiento que se forma en los cuellos de los masteleros para descanso de los baos. * Mesa de guarnición Plataforma ubicada a los costados del buque, frente a cada palo, y en la que se afirman las tablas de las jarcias respectivas.

MESANA - Es el TERCER palo que se encuentra arbolado contando de proa a popa. También recibe este nombre la vela que se enverga en este palo.

METACENTRO - En un cuerpo simétrico flotante, punto en que la vertical que pasa por el centro de empuje de las aguas corta, cuando aquél se inclina un poco, la dirección que toma en tal caso la línea que pasaba por los centros de gravedad y de presión, y que era vertical cuando el cuerpo estaba en reposo y adrizado. Cuando el metacentro es más alto que el centro de gravedad, lo que se verifica en función de la forma del casco y de la distribución del peso, el par constituido por el empuje y la gravedad tienden a adrizar el barco, y el equilibrio es estable.

MILLA - Unidad de longitud, equivalente a un minuto de arco terrestre tomado sobre el ecuador, o sea a 1852 m o 6077 pies. Difiere de la milla terrestre, que equivale a 1609,34 m aproximadamente.

MILLA (MARINA) - Medida itineraria, usada principalmente por los marinos, y equivalente a la tercera parte de la legua, o sea mil ochocientos cincuenta y dos metros. Un minuto de latitud en el ecuador, 1.852 metros.

MOCO - Cada una de las perchas pequeñas que penden de la cabeza del bauprés y sirven de guía a los cabos que aseguran el botalón.

MOGOTE - Montecillo aislado de forma cónica.

MOLINETE: El molinete desplazó a los tubos de Darcy por su facilidad de utilización. Consiste en una hélice o rueda de cazoletas solidaria a un eje que acciona un contacto en cada giro. El contacto, que se acciona mediante una leva o un imán encastrado en el mismo eje, cierra un circuito y produce un impulso eléctrico. Contando el número de impulsos que se producen en un tiempo determinado por un cronómetro, podemos conocer la velocidad del agua en el punto de medición. El molinete puede tener varias hélices intercambiables, más rápidas o más lentas para acomodarse a distintos rangos de velocidades, y puede tener distinto tamaño, para adecuarse al espesor de las láminas de agua a medir. El molinete tiene que acompañarse con una serie de accesorios que permitan colocarlo en el punto de medición elegido, barras encastrables graduadas, torno portátil, torno de orilla, cola de estabilización, contrapesos, etc. y que permitan conocer las revoluciones en un tiempo, caja cuenta revoluciones, cronómetro, etc. Actualmente las cajas de conexiones utilizadas son muy sofisticadas, contienen las baterías, las fórmulas del molinete para sus distintas hélices, etc., pudiendo conectarse directamente a un ordenador portátil, que nos puede proporcionar un informe automático muy completo del aforo, incluso con gráficos.

MONZÓN - Viento periódico que sopla en algunos mares, especialmente en el océano Índico, seis meses en una dirección y los otros seis en la opuesta. Este fenómeno es producido por las variaciones térmicas extremas del continente asiático, que produce alternativamente en verano e invierno, centros de alta o baja presión.

MORDAZA - Mecanismo instalado en el castillo, fijo a la cubierta, que sirven para hacer firme la cadena del ancla impidiendo que se escape cuando hace grandes esfuerzos y que estos esfuerzos no afecten al cabestrante ó molinete. Es un mecanismo fijo a la cubierta, a un palo ó a otro lugar del barco, que sirve para aguantar ó retener cadenas ó cabos. Herraje que sirve para amarrar de forma rápida un cabo y que permite soltarlo con facilidad.

MORDER - Hincar.

MORDIDO - Dícese de un cable o cabo que está apretado por otro o por sí mismo hasta un punto tal que no se puede mover.

MORTERO - La caja cilíndrica o semiesférica que contiene el compás.

MOSQUETÓN - Eslabón metálico que dispone de un sistema para abrirlo y asegurarlo posteriormente. Se usa para envergar el foque.

MOTÓN - Conjunto de cajera y roldana, que forma parte de aparejos y sirve para cambiar la dirección de un cabo.

MOTONERÍA - Conjunto de motones, cuadernales y demás piezas similares.

MUELLE - Muro construido en la orilla de un río o alrededor de una dársena, para que atraquen los barcos.

MUERTO - Bloque de cemento, etc., depositado en el fondo que unido por un orinque a la superficie, permite anclar un buque, pantalán, etc.

MULETA - Percha portátil más corta que el tangón, cuya función es deflectar hacia afuera la braza, reduciendo en gran manera el esfuerzo sobre ésta.

MULTICASCO - Buque formado por varios cascos unidos entre sí. Catamarán = 2 Cascos, Trimarán = 3 cascos

MYLAR - Tejido ligero pero muy fuerte que se emplea en la fabricación de génovas y algunos spinnakers.

N

NADIR - Punto de la esfera celeste diametralmente opuesto al cenit, que se halla en la prolongación de la línea que parte del punto en que estamos situados, y pasa por el centro de la tierra.

NAUFRAGAR - Hundirse, irse a pique un barco por cualquier accidente.

NAVEGACIÓN - La acción de navegar. * El viaje que se hace con el barco. * El tiempo que dura el viaje.

NAVEGACIÓN POR ESTIMA - Seguir el rumbo de un barco mediante el registro de su velocidad, dirección y cualquier factor extremo que podrá afectar a su situación. La información básica del navegante. La situación estimada no es más que una estimación inteligente y debe verificarse mediante la observación de objetos conocidos en tierra o en el cielo.

NAVEGAR - Viajar por agua en una embarcación.

NAVÍO - Bajel grande.

NEBLINA - Vapor de agua menos denso que la niebla.

NEGAR - Bornear el viento de modo tal que se pone más a proa.

NERVIO - Cable de acero que se extiende de proa a popa de una embarcación paralelo a crujía para prender el arnés.

NIEBLA - Vapor de agua que cierra toda visibilidad, haciendo peligrosa la navegación.

NORAY - Pieza generalmente de hierro, afirmadas en los muelles, de forma cilíndrica, más ancha en la parte superior para que no se zafen los cabos, que sirven para hacer firmes las amarras de los barcos. Bitá.

NOVILUNIO - Conjunción de la luna y el sol.

NUDO - Medida de velocidad equivalente a una milla por hora, o sea a 1,852 km/h.

NUDO - Enlace o unión firme de dos cabos o un cabo y un objeto. Debe poder soltarse con facilidad.

NUDO AS DE GUÍA - Sirve para hacer una gaza sin costuras y poder encapillar un cabo, o bien en caso de rotura de la gaza hacer una de emergencia.

NUDO DE PESCADOR - Para unir dos cabos de poca mena.

NUDO LLANO - Tipo de nudo empleado para unir dos cabos ó los extremos de un cabo o para tomar rizos.

NUDO MARGARITA - Para acortar provisionalmente un cabo ó bien para que no trabaje ciertas partes del mismo por estar delicadas.

NUDO ORDINARIO - Para unir cabos de bastante mena

NUDO VUELTA DE GANCHO - Para unir un cabo a un gancho

NUDO VUELTA DE REZON - Para entalingar anclas ó rezones

NUDO VUELTA MORDIDA - Para hacer firme el cabo a una percha, candelero, etc.

O

OBENCADURA - Conjunto de obenques.

OBENQUES - Cabos o cables que sujetan a un palo lateralmente y un poco en la dirección de popa. Un palo de dos pisos de crucetas tiene: obenques altos (los que van desde los cadenotes de cubierta hasta el tope de palo), obenque intermedio (los que van desde la base de la crucetas superiores hasta los cadenotes) y obenques bajos (los que van desde las crucetas inferiores hasta los cadenotes).

OBENQUILLOS - Obenque encapillado a mitad del tramo entre la encapilladura de los obenques altos y la cruceta, que van hasta el extremo de la misma.

OBRA MUERTA - En la parte del casco que va desde la línea de flotación a máxima carga hasta la borda.

OBRA VIVA - Es la parte del casco que va desde la quilla a la línea de flotación a máxima carga.

OCTANTE - Instrumento de reflexión para tomar ángulos, formado por un sector que es la octava parte de un círculo. Es el precursor de los sextantes.

OJO - Agujero de alguna cosa, por donde se ensarta o introduce algo. * Ojo de buey Ventana circular con cristal.

OLA - La elevación de la superficie del agua, agitada por el viento u otra causa y que está animada de movimiento ondulatorio, de traslación aparente y rotación verdadera.

OLLA - Concavidad profunda en el fondo, o en una superficie cualquiera.

OLLAO - Ojal redondo y reforzado que se hace en los lados relingados de la vela, en los puños, y en la faja de rizos, donde se pasa un cabo para ajustarlas.

OPOSICIÓN - Situación relativa de dos astros cuando la tierra se interpone entre ellos, encontrándose los tres en un mismo plano.

OREJA DE BURRO - Navegación en popa, con las velas braceadas una para cada banda.

ORIENTAR - Disponer el aparejo o una vela de modo conveniente para su mejor rendimiento aerodinámico.

ORILLA - Ribera.

ORINCAR EL ANCLA - Atar un orinque al arganeo del ancla y a una boya, con objeto de marcar la vertical del ancla y facilitar su posterior recuperación.

ORINQUE - Cabo o cadena que sujeta la boya ó baliza al muerto.

ORTO - Salida del sol o de otro astro.

ORTODROMIA - La navegación por el arco de círculo máximo, o sea el camino más corto entre dos puntos.

ORZA - Pieza suplementaria plana que se acopla en la parte baja central del casco. Sirve para dar más estabilidad, y contener la deriva, generalmente en los buques de vela. Puede ser fija y móvil. * Acción y efecto de orzar. * Orza a popa Cabo con que se lleva a popa el car de la entena. * Orza de avante Orza a popa del trinquete.

ORZAR - Gobernar para reducir el ángulo de incidencia del viento respecto al rumbo de la embarcación.

ORZAR - Caer la proa a la banda de barlovento. Por extensión, en la navegación en popa es caer a la banda de la amura.

OSMOSIS - Filtración de agua por capilaridad, en los cascos de fibra de vidrio y poliéster que provoca la aparición de ampollas.

OSTA - Cabos o aparejos que mantienen firmes los picos cangrejos en los balances o cuando van orientadas sus velas, y que sirven también para guiarlos cuando se izan o arrían.

OSTAGA - Cabo que pasa por el motón situado en la cruz de las vergas y por el de la cabeza del mastelero, y sirve para izar dichas vergas.

P

PAILEBOTE - Goleta sin gavias.

PAIRAR - Ponerse al paio.

PAIRO - Mantenerse al Pairo, significa mantener la posición respecto al fondo. Cuando hay temporal significa mantenerse proa al oleaje con poco trapo, a fin de compensar el efecto de abatimiento.

PAJARÍN - Aparejo que permite ajustar el pujamen de las velas mayores en las botavaras.

PALA - Parte plana y ancha del remo que se apoya en el agua. * Parte plana del timón que va sumergida. * Aspas de la hélice.

PALANQUÍN - Cabo que sirve para cargar los puños de las velas mayores, llevándolos a la cruz de sus respectivas vergas.

PALMEJAR - Madero que va por el interior del casco en sentido longitudinal, trabando la ligazón.

PALO - Son los mástiles (de madera o metálicos) donde se afirman las velas del buque. Cada uno de los elementos de la arboladura que va más o menos perpendicularmente a la quilla y destinado a sostener las vergas. * Palo seco Dícese del buque que tiene todas sus velas apagadas. * Palo trinquete El que se arbola inmediato a proa, delante del mayor. * Palo mayor Palo más alto del buque y que sostiene la vela principal. * Palo mesana Palo que se arbola a popa del mayor. * Palo macho El que va desde la sobrequilla hasta el primer mastelero.

PALOMA - Cruz de una verga, donde se colocan los motones o cuadernales de las drizas.

PALOMADURA - Ligadura con que de trecho en trecho y a falta de costuras se sujeta la relinga al paño.

PAMPERO - Viento que a veces llega a velocidades de huracán y que sopla del sudoeste en las costas orientales de Sudamérica, hasta Río de Janeiro.

PANDEO - Curvatura lateral de un palo.

PANTALÁN - Pasarela flotante que permite el acceso a los buques amarrados.

PANTOCAZO - Golpe que da el casco en el agua, generalmente al caer de una ola o porque su patrón no haya tomado bien una ola. Golpe dado por el buque en el agua con el pantoque al cabecear.

PANTOQUE - Parte curvada del forro o carena que une la vertical de los costados con la casi horizontal del fondo del buque. Parte del ancla recta y larga, que va desde el arganeo a la cruz.

PAÑO - Las velas que lleva una embarcación. * La tela con que están hechas las velas.

PAÑOL - Cualquiera de los compartimentos que se hacen en diversos lugares del buque, para estibar objetos. Toman cada uno la denominación de acuerdo a su contenido.

PARACHUTE - Tipo de spinnaker, más redondeado. Utilizado para correr regatas.

PARALAJE - La diferencia de posición de un astro en la bóveda celeste, observado desde un punto de la superficie y desde el centro de la tierra. * Error en la lectura de un instrumento analógico al realizar las observaciones desde distintos ángulos.

PARALELAS, REGLAS - Regla doble que sirve para transportar líneas paralelas sobre la carta náutica.

PARALELO - Cada uno de los círculos de la superficie terrestre cuyos planos son paralelos al ecuador.

PASADOR - Punzón de hierro, que sirve para abrir los cordones de los cabos y hacer un empalme o una gaza.

PASAMANOS - Pieza de madera o metal ubicada a cada lado de la carroza y que sirve para que se afirme la tripulación.

PASAR POR OJO - Embestir un barco a otro por la banda.

PASO DE UNA HÉLICE - Lo que avanza teóricamente al dar una vuelta completa.

PASTECA - Polea que se puede abrir por un lateral para pasar un cabo por ella.

PATA DE GALLO - Ramales de cable o cabo donde se afirma un aparejo.

PATENTE - Pintura (que va perdiendo cobre) con la que se pinta periódicamente la obra viva, para disminuir el crecimiento de fauna en el casco.

PATÍN - Garrucho. * Herraje que corre sobre un riel firme en cubierta que sirve de sostén móvil a un motón, generalmente motones escoteros.

PATRÓN - Grado otorgado por la Autoridad Naval, superior al de timonel e inferior al de piloto. Habilita para navegar en ríos y lagos interiores, y hasta 12 millas de costa en mar abierto.

PEELING - Maniobra de cambio de velas, consistente en izar una en reemplazo de otra sin haber arriado todavía esta última.

PENA - Parte extrema y más delgada de la entena. * Puño de pena Puño alto de popa de la vela tarquina.

PENDURA, A LA - Dícese del ancla que cuelga lista para fondear.

PENOL - Extremo de una verga o percha. Puede ser proel o popel, o de estribor o babor.

PERCHA - Son piezas delgadas y largas que se llevan a bordo para diferentes usos. (El Palo es una percha).

PERICO - Mastelerillo del palo mesana. * Vela que se larga sobre el mastelerillo de perico.

PERILLA - Remate del tope de un mástil o de un asta bandera.

PERIPLO - Circunnavegación. * Relato de dicho viaje.

PERNO - Pieza cilíndrica de metal, con cabeza en un extremo y tuerca o seguro en el otro, que se usa para trabar o afirmar algo.

PETIFOQUE - Foque mucho más pequeño que el principal, de lona más delgada, y que se orienta por fuera de él.

PICADA - La mar cuando está agitada.

PICAR - Cortar algo a golpes de hacha, como los palos, cables, etc.

PICO - Palo similar a una botavara, pero que enverga las velas cangrejas por su extremo superior.* Puño de pico Puño alto de popa de la Puño alto de popa de la vela cangreja. * Pico de loro Partes extremas de la uña del ancla.

PIE - Unidad de longitud equivalente a 12 pulgadas, o sea a 0,3048 m. * Pie suelto Dícese de las velas cuyo pujamen no va tomado a la percha. * Pie de amigo Todo aquello que sirve para afirmar y fortalecer una cosa.

PIERNA - Bordada.

PIEZOMÉTRICO. Los sensores piezométricos tienen un aspecto fusiforme o cilíndrico, en uno de cuyos extremos se encuentra el lugar por donde recibe la presión de la columna de agua que mide y en el otro está la salida del cable de alimentación y conducción de la señal. Se pueden utilizar varios principios de medida, tales como la variación de resistencia eléctrica de un elemento, la variación de la frecuencia de vibración de un cristal de cuarzo o de una cuerda metálica vibrante, o la variación de la capacidad de un condensador.

PÍNULA - Compás de mano con mecanismo óptico de puntería, que permite tomar marcaciones.

PINZOTE - Herraje macho que articula en el tintero.

PIÑA - Especie de nudo que se hace con el chicote de un cabo, en forma de botón o esfera

PIOLA - Cabito formado por dos o tres filásticas, usado en el badajo de las hasta el fondo del mar.

PIQUE - Varenga con forma de horquilla que se coloca en la parte de la proa. * Espacio bajo la cubierta, donde se estiban pertrechos específicos para la navegación. * A pique Dícese del objeto que está en la línea vertical que va hasta el fondo del mar.

PITARRASA - Instrumento de calafate, para introducir la estopa en las costuras a golpe de mandarria.

PLACER - Banco de arena o fango.

PLAN - Es el piso más bajo del buque ó la parte superior del forro del doble fondo.

PLANA MAYOR - La oficialidad de un barco.

PLANERO - Varenga.

PLANO - * Plano de flotación Plano que divide la obra viva de la obra muerta. * Plano de reducción profundidades en la carta náutica.

PLAZA DE ARMAS - ALCÁZAR.

PLEAMAR - Mayor altura de la marea y tiempo que dura.

PLUMA - Grúa destinada a levantar bultos.

POLEA - Herraje dotado de una o varias roldanas que sirve para variar la dirección de un cabo mediante aparejos compuestos por un sistema de poleas, algunas de ellas móviles, se desmultiplica la fuerza necesaria para cualquier maniobra, lo que la facilita enormemente.

POLIAMIDA - Sinónimo de nylon.

POLIÉSTER - Resina termoestable que se obtiene por condensación de poliácidos con polialcoholes o glicoles.

POLIETILENO - Termoplástico obtenido por polimerización del etileno, cuya densidad varía según la presión que se haya efectuado.

POLIURETANO - Variedad de poliéster, muy mejorado y casi incoloro, que puede elaborarse a menor temperatura que aquel.

PONIENTE - Occidente.

POPA - Parte posterior de una embarcación. * En popa redonda Dícese del velero que navega recibiendo el viento por la popa.

POPEL - Dícese de un objeto situado más a popa que otro con el que se compara.

POPPILENO - Compuesto químico sintético obtenido por polimerización del propileno en presencia de un catalizador como el ácido fosfórico.

PORTA - Cualquiera de las aberturas o ventanas rectangulares que se practican a los costados del barco.

PORTAESPÍA - Guía metálica destinada a pasar los cabos de la amarra.

PORTALÓN - Abertura en la borda de un barco, donde están las escalas para subir a bordo.

PORTAR - Dícese de las velas cuando toman el viento correctamente.

PORTATOLETE - Herraje en la borda del casco donde se introduce el tolete.

PORTE - Tamaño o capacidad de un barco.

PORTILLOS - Aberturas circulares que se practican en los costados para dar luz y ventilación

PORTULANO - Carta náutica muy detallada de un puerto.

POSICIÓN - Situación.

PRÁCTICO - El piloto u hombre de mar que conduce las embarcaciones por lugares que le son conocidos, por cuya razón es contratado a bordo.

PRESTAR - Bornear el viento de modo tal que se pone más a popa.

PROA - Es la parte delantera del barco. Tiene forma de cuña para poder "cortar" el agua.

PROCESOS DE CONVECCIÓN: Movimiento ascendente del aire provocado principalmente por el efecto de calentamiento que ocasiona la radiación solar en la superficie terrestre. Este fenómeno origina la formación de nubes de tipo cúmulos, los cuáles se pueden convertir en cumulonimbos (nubes de tormenta) si la convección es muy fuerte.

PROEL - Parte relativamente más cercana a proa que el objeto con el que se compara. * Marinero que se ocupa de las labores propias de la proa.

PROLONGADOR - Extensión de la caña del timón, que permite gobernarlo desde la borda.

PROPAO - Pieza gruesa de madera, atravesada por varias cabillas y empernada horizontalmente a los guindastes, que sirve para amarrar algunos cabos de maniobra y para sujeción de los retornos por donde aquellos laborean.

PUENTE - Plataforma estrecha y con baranda colocada a cierta altura sobre la cubierta más alta.

PUJAMEN - Borde inferior de las velas (la que queda en horizontal) de puño a puño.

PULGADA - Unidad de longitud equivalente a 2,54 cm.

PÚLPITO - Baranda que va colocada a proa del buque, que cumple la misma función que el guardamancebo y sirve para afirmarlo

PUNTA - Lengua de tierra que se interna en el mar.

PUNTAL - Máxima dimensión vertical medida en la mitad de la eslora, desde la cara superior del trancanil hasta la cara inferior del casco en su intersección con la quilla. Altura del barco, contada de la parte superior de la quilla y el bao de la cubierta principal.

PUNTO NOTABLE - Punto fijo, fácilmente reconocible desde el agua, que sirve como referencia para la navegación costera.

PUÑO - Picos o vértices de una vela. AMURA, ESCOTA, de DRIZA y PENA. * El extremo más delgado del guion del remo.

PUÑO DE AMURA - Extremo de una vela que queda a proa, unión del grátil y pujamen.

PUÑO DE DRIZA - Punto superior de la vela y por la que se iza la misma.

PUÑO DE ESCOTA - La esquina inferior de una vela, donde se afirma la escota. En los spinnakers, ambas esquinas inferiores son puños de escota. Extremo de una vela que queda situado a popa y donde va atada la escota unión de la baluma y el pujamen.

PUÑO DE PENA - Extremo de una vela que queda en la parte alta en la unión del grátil y la baluma.

Q

QUEBRANTO - Curvatura de la cubierta alta o de la quilla, quedando menos elevados los extremos de popa que el centro del buque. Hay arrufo cuando el Calado Medio > Calado en el medio.

QUECHE - Velero de dos palos cuya mesana está en proa del eje del timón.

QUECHEMARIN - Buque de dos palos con velas al tercio.

QUIJADA - Cada uno de los lados de un motón o cuadernal, que son atravesados por el eje de la roldana.

QUILLA - Pieza que va de proa a popa por la parte inferior del barco, donde asienta toda su armazón. *

Quilla de balance Cada una de las piezas longitudinales y salientes de la obra viva paralelas a la quilla, que sirven para amortiguar los balances. *
Quilla limpia Dícese de la medida de longitud de un buque, contada solamente por su quilla. *
Falsa quilla Refuerzo exterior de la quilla, donde va fijado el quillote.

QUILLAS DE BALANCE - Aletas situadas en el pantoque, a cada banda, utilizadas para amortiguar los balances.

QUILLOTE - Lastre externo del buque, fundido en bloque.

QUITASUELLOS - Figuradamente, los bajos y escollos.

QUITAVUELTAS - Grillete giratorio con carácter general.

R

RABIZA - Cabo corto y delgado, unido por uno de sus extremos a un objeto para facilitar su manejo.

RABO - Rabiza que se forma afinando progresivamente los cordones de un cabo, para lo cual se los descolcha y se los peina con una navaja filosa, retorciéndolos y colchándolos de nuevo.

RACAMENTO - Especie de anillo ó collar que sujeta las vergas al palo respectivo, para que pueda correr fácilmente por ellos.

RACHA - Ráfaga, movimiento violento de aire.

RACHEADO - Dícese del viento que sopla por rachas.

RADA - Bahía o ensenada al socaire.

RADIOFARO - Estación radial que emite señales distintivas, por medio de las cuales los barcos pueden determinar su posición.

RADIOGONIOMETRÍA - Técnica que permite determinar la ubicación de una estación emisora mediante un radiogoniómetro.

RADIOGONIÓMETRO - Receptor de radio con antena direccional.

RAQUEAR - Robar en buques perdidos contra la costa.

RASQUETA - Planchuela de hierro, de cantos afilados y con mango de madera, que se usa para raer y limpiar los palos, cubiertas y costados de los buques.

RASTREAR - Arrastrar por el fondo un rezón, una red o un cabo para dar con un objeto que se busca y tratar de recuperarlo.

RASTRERA - Vela que se agrega entre el foque y cubierta, para aprovechar más el viento.

REACH - Boya que en triángulo de regata no está alineada con el viento.

REBENQUE - Cabo formado por tres meollares para diversos cometidos.

REBUJAR - Introducir la cabeza de los clavos, tornillos o pernos más adentro de la superficie de las tablas.

RECALAR - Llegar un barco, después de la navegación, a un puerto conocido. * Aproximarse a tierra, para reconocerla y marcar la posición.

RECALMÓN - Repentina y considerable disminución de la fuerza del viento.

REDONDO - Dícese del viaje de ida y vuelta. * Virar en redondo Derivar hasta empopar, y caer a la otra amura trasluchando.

REFLECTOR DE RADAR - Un aparato de metal en forma de octaedro que refleja la señal del radar de manera eficaz; se utiliza para que el barco sea detectado por los radares de los buques comerciales. Las embarcaciones deportivas son, en general, muy malas reflectoras de las ondas de radar, por lo que es imprescindible llevar un reflector de radar en una posición elevada.

REFLUJO - Movimiento de descenso de la marea; resaca.

REFRESCAR - Aumentar el viento de intensidad.

REGALA - Listón de madera que cubre la parte superior de la borda. * Tapa de regala Listón que contornea a la embarcación en la junta de la cubierta y el forro.

REGIMEN FLUVIAL: Es la variación del caudal de un río a lo largo de un año, dependiendo de la cantidad y distribución de las precipitaciones (lluvia y nieve). De acuerdo con ello puede hablarse de un régimen nival, pluvial o mixto, como principales divisiones.

RELINGA - El cabo cosido en el grátil o pujamen de una vela. La relinga encaja en la guía del palo y afirma la vela.

RELINGAR - Coser o pegar la relinga. * Izar la vela hasta poner tirantes sus relingas de caída.

REMPUJO - Elemento de cuero o lona que se coloca en la mano y está provisto de un círculo de metal en la palma, para empujar la aguja en el cosido de la vela.

REPICAR - Tesar fuertemente un cabo.

REPUNTAR - Empezar el repunte, o sea la creciente de la marea.

RESACA - El movimiento del mar al retirarse.

RESGUARDO - Distancia prudencial a las salientes de la costa o a un sitio peligroso.

RESPETO - Repuesto de ciertos efectos a bordo, como ancla, jarcia, etc.

RESTINGA - Punta de arena o piedra bajo el agua, a poca profundidad.

RETENIDA - Todo cabo o aparejo que sirve para evitar la caída, resbalamiento o roce de cualquier cosa.

REVENTAR - Las olas cuando chocan contra la costa, un arrecife o el casco de un buque. * Refiriéndose a una vela o jarcia, cuando aquella se desgarran o falla.

REVIRADA/O - Pieza de forma retorcida sobre uno de sus ejes.

REZÓN - Ancla pequeña de una sola pieza con 4 brazos terminados en uñas que solo es segura en suelos rocosos.

RÍA - Penetración del mar en la costa.

RIBERA - Límite entre la tierra y una superficie de agua. * Por extensión, los terrenos cercanos al río.

RIEL - Esnón.

RIELAR – Cabrillear

RIZO - Cabo que pasa por un ollao de la vela y permite disminuir su superficie. Tomar rizos o rizar: maniobra que consiste en disminuir la superficie vélica.

RODA - Pieza que se empalma a la quilla en dirección vertical ó inclinada por proa.

ROL - Lista de la tripulación de un barco. * Rol de despacho Trámite que debe cumplir el patrón de un barco en la Prefectura, antes de una navegación prolongada o de abandonar el país.

ROLAR - Escorar el barco alternativamente a una y otra banda.

ROLDANA - Rueda acanalada por donde corre el cabo en un motón.

ROLETE - Cilindro que gira sobre un eje, alrededor del cual pasa una estacha, un cabo de fondeo o una cadena.

ROLIDO - Movimiento realizado por el barco al rolar.

ROMPEOLAS - Dique avanzado fuera de un puerto, para abrigarlo.

ROMPER - Refiriéndose a las olas, reventar.

ROMPIENTE - Bajo o escollo que corta el movimiento ondulatorio de las olas, produciendo la formación de crestas desmoronadas.

RONCERO - Barco que abate mucho, por carecer de suficiente plano lateral.

RONZA, IRSE DE - Desplazarse el buque lateralmente.

ROSA DE LOS VIENTOS - Circulo de horizonte dividido en 32 partes ó cuartas = $11^{\circ} 15'$; 4 cuartas = 45°

ROSCA, BARCO EN - Se llama así al barco en proceso de construcción, cuando le falta el aparejo, máquina, etc.

RUMBO - Abertura en el casco de una embarcación. * Rumbo de compás Angulo comprendido entre el eje de crujía y la dirección Norte-Sur del compás. * Rumbo magnético Angulo comprendido entre la línea de crujía y el meridiano magnético del lugar. * Rumbo verdadero Angulo comprendido entre la línea de crujía y el meridiano geográfico del lugar.

RUMBO DE AGUJA - El rumbo marcado por el compás.

RUMBO DIRECTO - Rumbo que lleva directamente a un punto. También, rumbo que lleva un barco de regatas, navegando de ceñida, directamente a la baliza de barlovento. Virar antes de poder seguir un rumbo directo, significa tener que virar otra vez. Virar después significa navegar mayor distancia. Evidentemente, si el viento rola al acercarse a la baliza, el rumbo directo cambia. Dado que un barco puede acercarse a una baliza amurado a estribor o babor, hay dos rumbos directos posibles.

RUMBO RESULTANTE - El rumbo que resulta de los cambios de dirección durante la singladura. Si un barco navega una distancia determinada hacia el norte y la misma distancia hacia el este, el rumbo resultante es noreste.

RUMBO SEGURO - Rumbo trazado en la carta que evita todos los peligros sin la necesidad de desvío.

S

SABLE - Listón plano de madera o material plástico de forma rectangular que se introduce en las vainas que algunas velas tienen en su caída de popa, para mejorar las condiciones de escape de la vena fluida, y ayudar a mantener el alunamiento.

SACO - Ensenada profunda, cuya boca es más estrecha que su interior.

SÁGULA - Driza empleada para izar banderas.

SALOMA - Grito o canto de los marineros, al trabajar en conjunto en una maniobra, para hacer simultáneo el esfuerzo de todos.

SALTAR - Aflojarse repentinamente un cabo por fallas mecánicas. * Dícese del viento cuando cambia repentinamente de dirección.

SALVAVIDAS - Flotador de distintas formas, para mantener personas en la superficie del agua.

SAMPÁN - Barco de las aguas de China y Japón.

SARGAZO - Alga de color rojo pardo, que abunda en algunos lugares del mar, formando lo que se denomina mar de sargazos.

SEMÁFORO - Torre elevada, donde se establecen señales útiles para la navegación.

SENO - Curva que hace un cabo al no estar tenso. *Golfo, ensenada. * El arco de una cosa cuando no están tirantes sus extremos.

SENTINA - Partes interiores bajas del casco donde se deposita el agua que se filtra, los derrames, etc.

SENTINA - Cavidad inferior de la nave, donde se reúnen las aguas que se filtran por los costados y cubierta del buque, de donde son expulsadas después por las bombas.

SEÑAL - Cualquier medio que permite a los barcos comunicarse entre sí o con la tierra a distancia.

SERRETA - Listón que corre de proa a popa, afirmado sobre las cuadernas.

SERVIOLA - Pescante muy robusto instalado en las proximidades de la amura y hacia la parte exterior del costado del buque, por medio del cual se iza, arría y trinca el ancla.

SENSORES DE CIZALLAMIENTO: Instrumento diseñado para estudiar la turbulencia oceánica en pequeña escala (centímetros). La turbulencia está caracterizada por corrientes que varían en cortas distancias y cortos intervalos de tiempo, así que un instrumento diseñado para medir la turbulencia tiene que ser capaz de resolver las diferencias en rapidez y dirección de la corriente sobre una distancia vertical de no más de un metro, lo constituye un instrumento cilíndrico de menos de 1 m de longitud con dos correntímetros electromagnéticos o acústicos, uno en cada extremo. Al medir la rapidez y dirección de la corriente en dos puntos a menos de 1 m de separación se permite la determinación del cizallamiento de la corriente por sobre esa distancia. Para permitir una medida confiable no influenciada por el movimiento de levantamiento del buque, el instrumento cae lenta y libremente a través del océano. Su profundidad máxima de inmersión se programa antes del experimento, y la sonda regresa a la superficie cuando se alcanza esa profundidad. Entonces es recogida por el buque, y se recuperan los datos registrados internamente.

SEXTANTE - Instrumento que emplea el navegante para medir los ángulos verticales de los astros, faros, etc. y, también, los ángulos horizontales de las marcas de la tierra.

SHOCK-CORD - Cabo de fibras de goma elástica.

SINGLADURA - Millas recorridas por un barco en 24 horas, que habitualmente se cuenta de un mediodía al siguiente.

SIRGAR - Llevar una embarcación tirándola desde la costa con un cabo.

SITUACIÓN - Lugar en que se encuentra el barco.

SUBSIDENCIA: Descenso lento de una masa de aire sobre una zona amplia, generalmente acompañado por una divergencia horizontal en las capas bajas. El aire que desciende resulta comprimido y calentado y generalmente su estabilidad inicial aumenta.

SKEG - Aleta fija que precede al timón.

SLOOP - Aparejo formado por un solo palo, con vela de proa y mayor.

SOBRE - Costura en la vela donde se alojan los sables.

SOBREJUANETE - Ver juanete.

SOBREMESANA - Gavia de mesana.

SOBREQUILLA - Madero formado por piezas, colocadas de proa a popa por encima de la trabazón de las varengas, y fuertemente empernado a la quilla, que sirve para consolidar la unión de ésta con las cuadernas.

SOCAIRE - Lugar geográfico protegido del viento.

SOLLADO - El espacio bajo la cubierta principal y encima de los paños, que se destinaba en los antiguos veleros al albergue de la tripulación.

SONDA - Es la profundidad en un lugar determinado, o el instrumento que la mide. *Aparato para medir la profundidad del mar.

SONDALEZA - Se llama sondaleza al cordel en cuyo extremo se amarra el escandallo para sondar y medir la profundidad y naturaleza del fondo de las aguas. Tiene una longitud de ciento veinte brazas que van marcadas convenientemente. En algunos casos también se conoce por sondaleza al conjunto de cordel y escandallo.

SONDAR - Sondear.

SONDEAR - Determinar la profundidad del lugar.

SONDA NAUTICA: es un instrumento para determinar la distancia vertical entre el fondo del lecho marino y una parte determinada del casco de una embarcación.

SONAR DE BARRIDO LATERAL: Instrumento esencial para el levantamiento hidrográfico, localiza ruinas, obstrucciones entre las líneas de levantamiento también, proporciona información concluyente del fondo marino, que combinadas con las muestras del fondo marino y los contornos de la profundidad son de excelente valor para operaciones anfibas o submarinas.

SOPLÓN - Compás marino, cuya rosa se mira desde abajo y se coloca sobre las literas, para vigilar el rumbo estando acostado.

SOTAVENTO - La parte opuesta de donde viene el viento, con respecto a un punto o lugar. Hacia dónde va el viento. Antónimo de Barlovento.

SPINNAKER - Una vela para regatas, generalmente de nylon o de Mylar, de corte profundo y que se iza a barlovento de la mayor en los largos y empopadas. Hay spinnakers de corte plano, especiales para los traveses. Los barcos mayores llevan varios spinnakers de distintos pesos para las diversas condiciones. Es de gran superficie y alto poder de empuje.

SPINNAKER ASIMÉTRICO - Una vela híbrida, entre un Génova y un spinnaker. Se iza sin tangón con el puño de amura en la roda. Desarrollado en la Copa América, se ha convertido en una vela popular para el crucero debido a su facilidad de empleo.

SPRING - Cabo de amarre en proa hacia popa ó de popa hacia proa.

STAY - Cabo o cable que sujeta a un palo en la dirección de la proa para que no caiga a popa.

STOPPER - Variante de mordaza de nueces, donde una nuez es movible por la palanca que sale hacia arriba, trabando o destrabando.

SUPERESTRUCTURA - Todo lo que se construye sobre la cubierta principal.

T

TABLA - Planchuela triangular de plástico o aluminio con uno o dos ollaos estampados, que sirve como refuerzo al puño de driza de la vela Marconi.

TABLAZÓN - Conjunto de tablas unidas convenientemente entre sí.

TAJAMAR - Pieza metálica en que van remachados los extremos de las últimas planchas de proa.

TALCO - Transportador de plástico, que cubre los 360 grados y en el centro del cual se ha anudado un hilo de coser de unos 30 cm de largo o bien una regla giratoria, y sirve para medir ángulos en la carta náutica.

TALÓN - Extremo de la quilla en la parte de la popa.

TAMBORETE - Trozo de madera grueso y rectangular que sirve para sujetar dos palos superpuestos.

TAMBUCHO - Abertura en cubierta que permite acceder al interior de la embarcación. Se utiliza generalmente para pasar las velas del pique a cubierta.

TANGÓN - Percha móvil que sirve para mantener el foque fuera de la borda. Palo horizontal que se articula en un extremo al palo y en otros se sujeta el puño de velas tales como el spinnaker

TAPACETE - Tapa corredera del tambucho

TAQUILLA - Armario pequeño que se usa para guardar efectos diversos.

TARQUINA - Vela trapezoidal, que va envergada al palo por medio de una culebra o por aros. Se orienta mediante una percha cruzada diagonalmente llamada livarda.

TAXÍMETRO - Pínula.

TEMPLAR - Es poner en tensión un cabo, cable ó cadena.

TEMPORAL - Estado del mar con vientos de gran fuerza; borrasca.

TENERO - Lugar donde se puede fondear. * Calidad del fondo con respecto a la adherencia del ancla.

TENIDA - Habilidad del ancla para hacer cabeza.

TENSOR - Tubo metálico, roscado interiormente, con dos tornillos en los extremos, que sirve para ajustar la tensión de los obenques y estayes. De empleo corriente en los veleros, debe asegurarse con una tuerca de seguridad o con un pasador de aleta.

TERCIO, AL - Vela parecida a la latina, pero con la entena más corta en su parte baja

TERMOCLIMA: Zona de la capa superficial del océano en la cual la temperatura del agua del mar tiene una rápida disminución en sentido vertical con poco aumento de la profundidad.

TERMOALINOGRÁFO: Aparato diseñado para recoger datos de temperatura, salinidad y conductividad del agua con una elevada precisión.

TERRAL - El viento que sopla desde la costa al mar durante la noche, cuando no reinan vientos generales.

TESAR - Poner tirante un cabo o cable.

TEODOLITO: Instrumento que mide los ángulos de Acimut, por medio de un círculo horizontal graduado y los ángulos cenitales a través de un círculo vertical graduado.

TIFÓN - Nombre que se da al huracán en el mar de China.

TIJERA - Pieza formada por dos listones articulados por un perno, como si fuera una tijera de patas largas, que se apoyan en la cubierta y sirve para sostener la botavara.

TIMÓN - Pieza plana y fuerte, que sujeta al codastre en sentido vertical, permite girar y gobernar el buque.

TIMÓN COMPENSADO - El timón en el que alrededor de un tercio de la superficie de la pala esta delante del eje. Reduce el esfuerzo necesario para moverla.

TIMÓN ORDINARIO - El que toda la pala del timón esta a popa del eje.

TIMONEAR - Gobernar el timón.

TIMONEL - Quien gobierna el timón. * Grado otorgado por la Autoridad Naval. Habilita para navegar en ríos y lagos interiores, y hasta 4 millas mar afuera, dependiendo de la zona.

TINGLADILLO - Disposición de las tablas del forro, que en vez de juntar sus bordes, se colocan montadas a la manera de un tejado.

TINQUETA - Mástil situado a proa del de mayor altura. También recibe este nombre la vela que se enverga en este palo

TINTERO - Pieza donde se asienta el mástil.

TINTERO - Herraaje hembra, donde articula el pinzote.

TOLDILLA - Cubierta parcial que tienen algunos buques a la altura de la borda, desde el palo mesana hasta la popa.

TROMBA: Fenómeno consistente en un torbellino de viento, con frecuencia intenso, puesto de manifiesto por una columna nubosa o un cono nuboso invertido en forma de embudo, que sobresale de la base de un cumulonimbus, y por un “arbusto” compuesto de gotas de agua elevadas desde la superficie del mar o por polvo, arena o residuos diversos elevados desde el suelo.

TURBONADA: Fenómeno atmosférico caracterizado por cambios muy marcados en la velocidad del viento. Comienza bruscamente, dura unos minutos y disminuye con rapidez. Con frecuencia viene acompañada por chubascos o tormentas

TOLETE - Herraaje para apoyar los remos en cubierta y bogar.

TOMADOR - Cinta de lona o cabo para aferrar las velas al arriarlas.

TOMAR VUELTAS - Dar vueltas a un cabo sobre una bita, cornamusa, etc. con el fin de sujetarlo.

TONELAJE DE ARQUEO - Medida fiscal del tamaño de la embarcación. No es un peso. Se lo calcula como $(\text{eslora} \times \text{manga} \times \text{puntal})/5$. * Desplazamiento de un barco en toneladas.

TOPE - Extremo superior de un palo. * Marinero que está de vigía en un sitio de la arboladura más alto que la cofa.

TORMENTÍN - Vela equivalente al Foque pero de menor superficie que se emplea en condiciones muy duras de viento.

TORNADO - Huracán en el golfo de Guinea y en América Central.

TUBO DE PITOT / TUBO DE DARCY: Pitot, ideó un procedimiento de medida de la velocidad del agua en un punto mediante la utilización de dos tubos doblados en ángulo recto, colocados verticales, uno con el doblez a favor de la corriente y el otro en contra de manera que el agua fluya en su interior. La diferencia de niveles proporciona el dato de velocidad.

Darcy ideó un perfeccionamiento del sistema anterior para facilitar la lectura, consistente en un émbolo para enrarecer el aire en el interior de los

tubos y así poder realizar la lectura por encima del nivel del agua del río. En la actualidad este procedimiento no se utiliza. El molinete desplazó a los tubos de Darcy por su facilidad de utilización.

TRABAZÓN - Juntura, enlace.

TRABUCHAR - Modismo que se utiliza en lugar de trasluchar.

TRACA - Fila de tablas o planchas que corren de la roda al codaste y pueden ser de forro, cubierta, etc.

TRANCANIL - Refuerzos o listones longitudinales sobre los baos.

TRANSLUCHAR - Cambiar de costado el puño de escota de la vela al navegar en popa para recibir el viento por la otra banda. Si está izado el spinnaker, debe traslucharse también.

TRAPECIO - Cable encapillado en o al lado de la encapilladura del obenque alto, que termina en una manija. Permite al tripulante salir más allá de la cubierta para adrizar la embarcación.

TRASBORDAR - Pasar personas u objetos de un barco a otro.

TRASLUCHAR - Cambiar de amura las velas en la virada en redondo.

TRAVELLER - Patín que corre sobre un riel en forma perpendicular a la línea de crujía, en el que se fija el motón de la mayor.

TRAVÉS - Amarra sobre el muelle perpendicular a la línea de crujía del barco. Dirección perpendicular al eje de crujía de la embarcación. * De través Dícese del velero que navega recibiendo el viento por el través.

TRAVÉS, NAVEGAR AL - Navegar tomando el viento por el través, es decir, perpendicularmente a la línea de proa-popa del barco.

TRAVESÍA - Viaje por mar, de un punto a otro.

TRIMAR - Es poner horizontal la embarcación: Reducir el asiento.

TRINCA - Ligadura que se da a uno o más objetos con un cabo, cable o cadena para asegurarla de los balances de la nave.

TRINCAR - Sujetar o fijar un cabo. Asegurar con trincas los efectos de a bordo.

TRINQUETA - Vela de proa que no llega a tope de palo ni a proa. Complementa al génova o al spinnaker en rumbos abiertos.

TRINQUETADA - Navegación que se hace sólo con el trinquete.

TRINQUETE - Es el palo que se encuentra arbolado más cerca de la proa.* Vela que se larga en este palo.

TRINQUETILLA - Vela de proa que se enverga en un estay ubicado detrás del estay proel.

TRIPULACIÓN - Personas que van en una embarcación, dedicadas a su maniobra y servicio.

TRILATERACION: método para obtener las coordenadas de un punto del que se ignora su posición a partir de la medición de distancias a puntos de coordenadas conocidas a priori.

TUMBAR - Dar vuelta la embarcación, hecho que acontece al quedar el metacentro por debajo del centro de gravedad.

TSUNAMI: Palabra de origen japonés que denomina las olas más grandes y destructivas que se conozca de entre 15 y 40 metros se habrían observado en el gran tsunami de Java.

U

UÑA - Extremo de cada brazo del ancla.

UÑAS - Parte extrema del ancla que se clava físicamente en el terreno.

V

VACAMENTO - Conjunto de vertellos ensartados en un cabo o cable.

VAGRA - Pieza longitudinal que se coloca en el casco, para trabar las cuadernas.

VAINA - Doblamiento que se le hace a las velas en sus orillas. * Jareta que se cose al canto vertical de una bandera, para que por dentro de ella pase la ságuila

VANG - Aparejo que se toma del palo y va a la botavara, para mantenerla baja. Análogo al contraamantillo

VARADERA - Cualquiera de los palos que se ponen al costado del buque como resguardo a la tablazón.

VARADERO - Lugar apropiado para sacar las embarcaciones a tierra, con el objeto de repararlas, pintarlas, etc. * Varadero del ancla Plancha de hierro con que se defiende el costado del buque en el sitio en que descansa el ancla.

VARAR - Dar la embarcación en barro o arena, quedando inmóvil en ellos. * Poner en seco una embarcación.

VARENGA - Pieza transversal que une la cuaderna y la quilla. Son muy importantes para reforzar lateralmente la estructura del barco.

VARETA - Listones de madera que se curvan al vapor de agua y reemplazan a las cuadernas en los yates o refuerzan a aquéllas ocupando sitios intermedios.

VARIACION - (V) ó Declinación magnética (dm) es la diferencia de ángulo entre el meridiano geográfico y el meridiano magnético.

VARIACIÓN DE LA AGUJA - Declinación magnética.

VELAR - Lo hace una roca o cualquier otro cuerpo sumergido que apenas sobresale de la superficie del mar.* Emerger la tierra del agua por la bajante de esta última.

VELEJEAR - Navegar a vela.

VELERÍA - Taller donde se construyen velas.

VELERO - Barco a vela. * Constructor de velas.

VELOCIDAD CRÍTICA DEL CASCO - Velocidad teórica máxima de un casco. La fórmula: 1,5 multiplicado por la raíz cuadrada de la eslora de flotación. El barco no puede pasar de esa velocidad si no planea. Al alcanzar la velocidad máxima, la ola que forma el casco tiene la misma amplitud que la eslora de flotación.

VELOCIDAD DE GOBIERNO - Velocidad mínima que puede mantener un buque, tal que sin necesidad de da maquina se mantenga el gobierno del mismo

VENDAVAL - Viento muy fuerte, que sopla del lado del mar.

VENTARRÓN - Viento duro.

VERDÍN - Filamento adherido al casco de un buque, cuando permanece mucho tiempo en el agua. Se le llama también barba.

VERDUGUILLO - Galón o listón de madera que guarnece exteriormente el casco de una embarcación. *Cintón.

VERGA - Palo horizontal sujeto al mástil sobre el que se enverga una vela cuadra.

VERIL - El borde de un bajo, banco o canal.

VERILES - Línea que une puntos de igual profundidad.

VERTELLOS - Bolitas agujereadas que se ensartan en forma de rosario formando el vacamento, y se emplean para disminuir la fricción en el aparejo de un barco.

VIA - El timón está a la vía cuando su plano está en el plano de crujía de la embarcación.

VÍA - * Vía de agua Abertura en el casco, por donde penetra el agua. * A la vía Dícese de la posición del timón en la cual éste se orienta según el eje de crujía.

VIENTO - Corriente de aire producida en la atmósfera por causas naturales.
* Cables de acero que sujetan el botalón por ambos costados. * Al viento Posición del barco en la cual la proa apunta directamente contra el viento. * Viento real El medido tomando como sistema de referencia la tierra. *

VIENTO APARENTE: El medido a bordo del buque, tomándolo como referencia. Difiere del real en que éste es igual al aparente más la velocidad del buque (suma vectorial).

VIENTO REAL - Viento existente en el momento.

VIENTOS - Cabos que unen el pescante o plumas al costado.

VIGÍA - Escollo que vela en la superficie. * Centinela en lo alto de la arboladura.

VIGOTA - Especie de motón chato y redondo con tres agujeros por donde pasan los acolladores que tensan la jarcia.

VIGOTA - Pieza circular con uno o varios agujeros, que sirve como motón o para tesar la jarcia con acolladores.

VIOLÍN - La proa de algunos barcos, cuyo tajamar remata en una voluta como la de aquel instrumento. * Estay de violín. Ver estay.

VIRADA - Acción y efecto de virar.

VIRADOR - Cabo grueso para diversos usos.

VIRAR - Cambiar de bordada. * Dar vueltas al cabrestante para levar las anclas o suspender otras cosas de mucho peso. *Cambiar de rumbo.

VIRAZÓN - Viento del mar hacia tierras; se conoce también normalmente como brisa marina.

VISTACLARA - Dispositivo utilizado en el puente para mejorar la visibilidad en el caso de lluvia o rociones.

VOLANTE - Toda cabo de quita y pon. * Toda vela de proa que no va tomada al estay.

VOLTEGEAR - Un barco voltegea cuando navega de ceñida virando de vez en cuando para ganar barlovento. La distancia que avanza para hacerlo se llama la bordada. Navegar lo más cerca del filo del viento de manera eficaz se llama ceñir.

VOLTEJEO - Angulo comprendido entre las ceñidas de ambas amuras.

VOTEJEAR - Dar bordadas hacia barlovento

VORTICE: Giro del viento alrededor de un centro de presión baja.

VUELTA DE CAMPANA - Tumbada que da la embarcación quedando los palos hacia el fondo.

VUELTA DE ESCOTA - Un nudo útil para unir dos cabos de distinta mena; y manera rápida de hacer firme un cabo a un gancho.

VUELTA ENCONTRADA - Situación en la cual dos buques navegan con rumbos opuestos o casi opuestos, con riesgo de abordaje.

VUELTA MORDIDA - Modo de fijar un cabo sobre una cornamusa.

W

WINCHE - Cilindro con un sistema interno que permite multiplicar la fuerza ejercida sobre cabos.

WISHBONE - Tipo de botavara rígida, doble, de forma elíptica. Se usa en tablas de windsurf, y en algunos foques.

Y

YATE Ó YACHT - Barco de recreo a vela o motor. *Embarcación mayor que un barco y menor que un buque, dedicada exclusivamente a la navegación deportiva. Puede ser de vela o de motor.

YAWL - Aparejo de palo mayor y mesana, en el que este último está situado detrás de la caña del timón. La superficie de la vela de mesana no sobrepasa el 10% de la superficie total.

YOL - Embarcación de dos palos, con el palo de mesana a popa mecanismo de gobierno. La vela de una mesana de un yol es bastante menor que la de un queche.

YOLA - Tipo de embarcación pequeña y liviana, sin lastre.

YUGO - Cada uno de los maderos que transversalmente colocados se apoyan en el codaste y la última cuaderna de reviro, dando forma a la bovedilla en buques de madera.

Z

ZAFAR - Liberar, aclarar ó separar cabos de manera que queden libres de impedimento. Soltar nudos. *Rebasar, desembarazarse, separarse de un estorbo, estar libre o escapar de algún peligro.

ZAFARRANCHO - Secuencia ordenada de actividades para efectuar una determinada tarea, como zafarrancho de baldeo, de incendio, etc.

ZALLAR - Hacer resbalar hacia fuera del buque algo.

ZANCADILLA - Vuelta que tienen las cadenas de un buque fondeado cuando ha borneado 360°.

ZAPATA - Tablón que se clava en la cara inferior de la quilla para protegerla de las varadas. *Tablón compuesto de una o varias piezas, que se afirma a la quilla por su lado exterior, como refuerzo o relleno para bajar más el lastre. * Pedazo de madera que se pone en la uña del ancla, para protección de otros efectos al estibarla.

ZARPAR - Salir a la mar. *Levar anclas.

ZINC - Metal empleado en la fabricación de ánodos de sacrificio, que permite proteger las partes metálicas de la corrosión electrolítica

ZONA INTERTROPICAL DE CONVERGENCIA o **ZITC** (Intertropical Convergente Zone/ITCZ): Zona estrecha donde convergen los alisios de los dos hemisferios.

ZONA CICLOGENETICA: Es la zona en donde se presentan las condiciones favorables para la formación de un ciclón

ZOZOBRRAR - Volcar un barco por la fuerza del viento.

ZUNCHO - Abrazadera o anillo para unir o para fortalecer dos piezas

Bibliografía

Rojas, Evelyn. (2017) Elaboración de un glosario
http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/lectura/recurso_en_pdf_extenso/9_e_laboracion_de_glosarios.pdf. Consultado el 20 de mayo de 2021.

Departamento de Planeación. (2015) Manual de elaboración del Glosario de términos proyectos aplicativos informáticos. Bogotá. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/PI-M02%20Manual%20Glosario%20de%20T%C3%A9rminos.Pu.pdf>. Consultado el 20 de mayo de 2021.

Ideam. Glosario Meteorológico. (2019)
<http://www.ideam.gov.co/documents/11769/72085840/Anexo+10.+Glosario+meteorol%C3%B3gico.pdf/6a90e554-6607-43cf-8845-9eb34eb0af8e>. Consultado el 18 de mayo de 2021.

OMM. Publicación OMM-no. 182.de la organización meteorológica mundial. (1992) Ginebra, Suiza. https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id= Consultado el día 15 de abril de 2021.